



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO

TESIS

“EL LEASING PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA
EMPRESA LEDGGUI CORPORATION SAC – CHICLAYO”

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO

EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS - MBA

AUTOR

Br. EMERSON BERNARD FUSTAMANTE FERNÁNDEZ

ASESOR

Dr. CRISTHIAM ABRAHAM DIOS CASTILLO

LINEA DE INVESTIGACIÓN

FINANZAS

CHICLAYO – PERÚ

2018

PAGINA DE JURADO

Mg. Marcelino Callao Alarcón

Presidente

Mg. Oliver Vásquez Leiva

Secretario

Dr. Cristian A. Dios Castillo

Vocal

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Emerson Bernard Fustamante Fernández** egresado del Programa de Maestría (x) Doctorado () en Maestría en **Administración de Negocios – MBA** de la Universidad César Vallejo SAC. Chiclayo, identificado con DNI N° **42681891**.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

Soy autor de la tesis titulada: EL LEASING PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA LEDGGUI CORPORATION SAC – CHICLAYO. La misma que presento para optar el grado de: Magíster en Administración de Negocios – MBA.

1. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
2. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
3. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Así mismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que, LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Pimentel, 02 de Marzo de 2018.

Firma

Nombres y apellidos: Emerson Bernard Fustamante Fernández

DNI: 42681891

DEDICATORIA

A la divinidad

A mi madre

A mi esposa e hijo Onil

Emerson Bernard

AGRADECIMIENTO

A mi familia
Que me apoyo constantemente,
A mis docentes
Por su formación profesional
A la Universidad César Vallejo
Por su contribución a la educación del país

El autor

PRESENTACIÓN

El presente informe de investigación se ha realizado durante mis estudios de maestría en administración de negocios de la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo, Filial Chiclayo, el cual lleva por título: “*Leasing para la Administración Financiera de la empresa Ledggi Corporation SAC - Chiclayo*”. En síntesis puedo decir que un trabajo netamente práctico en cual se demuestra la importancia que tienen las herramientas financieras como el leasing en empresas que buscan competitividad en corto, mediano y largo plazo.

Este estudio tiene por objetivo principal la implementación del leasing como estrategia financiera, con el fin que la empresa obtenga activos como parte de su ampliación y crecimiento, sin afectar la liquidez y solvencia en el tiempo. Se realizará una simulación de dos escenarios respectivamente de la empresa Ledggi Corporation SAC - Chiclayo”.

En la introducción de la investigación se plantea la realidad problemática de la empresa objeto de estudio, se estudian y analizan antecedentes y teorías de las variables así como también se formula el problema y se plantean los objetivos de la investigación. El capítulo dos, se implementa la metodología que se va utilizar en la investigación y se identifican las variables. El capítulo tres, se analizan e interpretan los resultados de la investigación en el capítulo cuatro se discuten los resultados obtenidos producto del cálculo que se ha realizado. En el quinto capítulo se llegan a las conclusiones, respondiendo a todos nuestros objetivos propuestos. Las recomendaciones en el capítulo seis. La propuesta que se realiza en el estudio, el cual es fundamental para corroborar con nuestra hipótesis, capítulo siete y las referencias bibliográficas que se ha revisado, así como los anexos en los capítulos ocho y nueve respectivamente.

INDICE

Página de Jurado.....	ii
Declaración Jurada.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Presentación	vi
Índice.....	vii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
CAPITULO I: INTRODUCCIÓN	
1.1 Realidad problemática	12
1.2 Trabajos previos.....	16
1.3 Teorías relacionadas al tema	19
1.4 Formulación del problema.....	33
1.5 Justificación del estudio.....	33
1.6 Hipótesis.....	34
1.7 Objetivos.....	35
CAPITULO II: MÉTODO	
2.1 Diseño de investigación.....	37
2.2 Variables, operacionalización.....	38
2.3 Población y muestra.....	39
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	40
2.5 Métodos de análisis de datos	40
2.6 Aspectos éticos.....	40
CAPITULO III: RESULTADOS	
Tabla N° 01.....	43
Tabla N° 02.....	44
Tabla N° 03.....	44
Tabla N° 04.....	45
Tabla N° 05.....	52
Tabla N° 06.....	53
Tabla N° 07.....	58
Tabla N° 08.....	58

Tabla N° 09.....	59
Tabla N° 10.....	60
Tabla N° 11.....	61
Tabla N° 12.....	61
Figura N° 01.....	46
Figura N° 02.....	47
Figura N° 03.....	48
Figura N° 04.....	49
Figura N° 05.....	50
Figura N° 06.....	51
Figura N° 07.....	52
Figura N° 08.....	53
Figura N° 09.....	54
Figura N° 10.....	55
Figura N° 11.....	56
Figura N° 12.....	61
Figura N° 13.....	62
Anexo N° 01.....	81
Anexo N° 02.....	82
Anexo N° 03.....	86
Anexo N° 04.....	90
CAPITULO IV: DISCUSIÓN	
4. Discusión.....	63
CAPITULO V: CONCLUSIONES	
5. Conclusiones.....	66
CAPITULO VI: RECOMENDACIONES	
6. Recomendaciones.....	69
CAPITULO VII: PROPUESTA	
7. Propuesta.....	71
CAPITULO VIII: REFERENCIAS	
8. Referencias.....	76
CAPITULO XI: ANEXOS	
9. Anexos.....	80

RESUMEN

La tesis titulada “ANÁLISIS DEL LEASING O ARRENDAMIENTO FINANCIERO COMO ALTERNATIVA FINANCIERA PARA MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA LEDGGUI CORPORATION SAC, CHICLAYO”, tiene como objetivo determinar que la implementación de esta herramienta financiera contribuirá a mejorar la rentabilidad de la organización, se realizó un estudio descriptivo, no experimental, explicativo y propositivo, teniendo como universo los estados financieros de la empresa.

Del análisis realizado, los datos recabados indican que una operación de leasing financiero, para contar con un vehículo de transporte y carga, beneficia a la empresa y no repercute en sus estados financieros. Efectivamente, el leasing mejora las finanzas de la empresa en aproximadamente 12 puntos porcentuales si se considera los promedios porcentuales proyectados, (122% sin leasing y 134% con leasing).

Los aspectos que influyen en la administración financiera de la organización en estudio, en cuanto a la rentabilidad son, el tiempo de financiamiento y el diferencial entre los pagos por el alquiler y los pagos del leasing, por lo tanto son los más convenientes para que la empresa pueda realizar una operación de leasing financiero.

PALABRA CLAVE Leasing-Ratios Financieros-Administración Financiera

ABSTRACT

The thesis titled "ANALYSIS OF LEASING OR FINANCIAL LEASING AS A FINANCIAL ALTERNATIVE TO IMPROVE THE FINANCIAL ADMINISTRATION OF THE COMPANY LEDGGUI CORPORATION SAC, CHICLAYO", has as objective to determine that the implementation of this financial tool will contribute to improve the profitability of the organization, a descriptive, non experimental, explanatory and propositive study was carried out, having as a universe the financial statements of the company.

From the analysis carried out, the data collected indicate that a financial leasing operation, to have a transport and cargo vehicle, benefits the company and does not affect its financial statements. Effectively, leasing improves the company's finances by approximately 12 percentage points if one considers the projected percentage averages (122% without leasing and 134% with leasing).

The factors that influence the financial management of the company under study, in terms of profitability, are the time of financing and the differential between payments for rent and lease payments, therefore they are the most convenient for the company can perform a financial leasing operation.

KEYWORDS Leasing-Financial Ratios-Financial Administration

CAPÍTULO I.

INTRODUCCIÓN

I.INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

En el mundo, el crecimiento de las organizaciones, no pueden sostenerse únicamente por sus recursos propios, generados por sus operaciones comerciales o un mayor impulso a su inversión de capital, sino que es menester, recurrir a instituciones financieras que posibiliten la ejecución de proyectos que aseguren su futuro empresarial.

Esta situación, ante la fuerte inversión que realizan las organizaciones para la consecución de sus fines, muchas veces, hace que se queden sin efectivo, y solo estas herramientas, como el leasing, se convierten en el soporte o fuente de financiamiento que permite generar liquidez y solvencia en el corto, medio y largo plazo.

El entorno descrito, tiene un impacto significativo en el sector empresarial, especialmente en el pequeño y mediano empresario, que genera el mayor dinamismo en una economía y a la que se ve sometido a una serie de normas que afecta su desempeño y performance comercial en el mercado.

Norberto (2012), sostiene que un país que goza de un ambiente económico favorable y un buen índice en su Producto Bruto Interno, estimula las inversiones y por ende hace que leasing financiero facilite al empresario el acceso a bienes de capital y a beneficios como plazos en sus pagos, disponibilidad de capital de trabajo y evitar pasivos en su balance.

Además de ello, el leasing financiero, ofrece ventajas impositivas como el importe del canon deducible del impuesto a las ganancias y el Impuesto al valor agregado (IVA) que se financia sin costo a lo largo del

plazo del contrato y se amortiza en forma proporcional al importe del canon (Nolberto,2012).

A nivel internacional

Galdón (2017), señala la recuperación de la economía de un país como la española, puede medirse desde diversos ámbitos económicos, incluyendo la actividad del leasing y renting, debido a que son mecanismos de financiamiento utilizados por pequeños empresarios y permiten el disfrute de bienes de capital, sin necesidad de realizar un fuerte desembolso inicial; puedan realizar deducciones fiscales de las cuotas que pagan a los bancos, elevando su nivel de utilidades, en comparación a los métodos tradicionales de compra. (párr.6).

Salazar y otros (2011), sostienen que la incidencia del leasing sobre la inversión y el empleo en Colombia, proporciona mayor apertura a las restricciones financieras en los pequeños y medianos empresarios, mayor ventaja tributaria, crecimiento de empleo y desarrollo en los sectores como la agricultura, industria y comercio.

A nivel nacional

Sánchez (2015), manifiesta que si los empresarios de las Mypes, cumplen con los pagos del contrato de leasing financiero en forma ordenada, la entidad a mitad de obligación, puede otorgar una mayor línea de crédito, adicionando al contrato una cláusula de riesgo, con el fin de apoyar su desarrollo.

Prado (2010), sostiene que el financiamiento, se convierte en una estrategia para optimizar la gestión de las Mypes Textileras de Gamarra, que contribuyen al crecimiento económico y al PB y les proporciona ventajas financieras como la optimización de su capital de trabajo, el logro de los objetivos de inversión y la maximización de la rentabilidad.

Maguiña (2010), sostiene que para acceder a fuentes de financiamiento, requiere que la gestión de las Mypes, elabore un plan financiero eficaz para presentarlo a la entidad bancaria, sustentado con información económica de la empresa que garantice el cumplimiento del contrato financiero, debido a los problemas que puedan presentar las pequeñas y medianas empresas del sector de artículos de joyería, con el fin de maximizar su gestión financiera.

A nivel regional

Tuesta (2014), en su investigación sobre la implementación de una sucursal para servicio de transporte público, determinó que el monto de inversión excedía los recursos propios de la empresa; propuso evaluar su financiamiento a través de un leasing con alguna entidad bancaria para acceder a la compra de unidades de transporte. Concluyó escoger como alternativa, el arrendamiento financiero por la ventaja de asumir la totalidad de la inversión sobre el activo y los beneficios tributarios, así como el retorno de la inversión en un período de cinco años.

Mío y Vilchez (2013), en sus tesis “El leasing como fuente de financiamiento para el desarrollo y competitividad de la MYPE Agronegocios Andrea SRL. Lambayeque, a través de la adquisición de maquinarias para desarrollar sus actividades, concluyó que el leasing es una alternativa de financiamiento para las microempresas en especial la empresa en estudio muy eficiente para la adquisición de sus vehículos, como activos productivos que requiere la empresa, ya que el pago es periódico y no repercute negativamente en sus estados financieros.

A nivel institucional

LEDGGUI CORPORATION SAC, es una empresa con personería jurídica formada a partir del año 2007, en la ciudad de Chiclayo, que tiene como objeto de negocio la formulación, estructuración e implementación de

proyectos de impacto ambiental, obras hidráulicas y de saneamiento urbano; para lo cual requiere hacer uso de equipos, maquinarias, de transporte y materiales de construcción especializada.

Desde el inicio de sus operaciones ha tenido un crecimiento paulatino en su servicio, cuyos bienes de capital, indispensables para el negocio, han sufrido limitaciones por la demanda de obras, especialmente en lo referente a unidades de transporte, que ha llevado a los empresarios a optar por el alquiler de unidades, cuyo desembolso es significativo e incide sobre su rentabilidad, por lo que se ha encargado a la administración financiera evalúe la posibilidad de adquirir una unidad de transporte y elabore una propuesta beneficiosa de realizar la compra al contado o de optar por un financiamiento bancario, como el leasing, que contribuya al incremento de la rentabilidad empresarial.

La empresa LEDGGUI CORPORATION SAC, cuenta en la actualidad con activos fijos, maquinarias y equipos de construcción civil e hidráulica, los cuales son ejes esenciales para el desarrollo de sus actividades. Equipos topográficos, equipos hidráulicos, un volquete, una retroexcavadora, y equipos menores como GPS, miras, etc. La mayoría de los equipos mencionados están devaluados financieramente, con uso mayores de 05 años y los cuales generan gasto a la empresa y salida diaria de dinero. Las actividades diarias de empresa motivan a la necesidad de alquilar unidades de transporte para el normal desarrollo de los proyectos. La decisión que el administrador financiero de la empresa debe tomar será orientada a la rentabilidad de la empresa y el valor de sus accionistas. Ciertamente la necesidad de unidades de transporte no es constante ya que solamente se efectúa cuando existen obras en proceso de estudio, ejecución, etc.

Tomando en cuenta lo antes mencionado es necesario un leasing ya que obtendríamos una maquinaria sin desembolso de dinero y cuidando la liquides de la empresa; con rentas periódicas, opción de compra y lo más

importante por un periodo determinado y sin correr el riesgo de la depreciación de la maquinarias y equipos. El aspecto tributario también es otra ventaja sobre el leasing por la retribución de tasas y la modernización de los activos no corriente de la empresa.

1.2. Trabajos previos

Antecedentes internacionales

Campos (2013), en su investigación sobre la naturaleza jurídica del leasing financiero y su evolución en la jurisprudencia chilena, concluye que esta herramienta financiera, permite obtener el uso y el goce de un bien de capital o de consumo, mueble o inmueble, generalmente con el fin de mejorar el rendimiento de un proceso productivo; con una eventual, pero cierta, posibilidad de adquirir su propiedad; sin que sea menester disponer de un capital inicial, y por ende, sin un desembolso actual de fondos, conservando con ello la liquidez de la empresa. Asimismo, concluye que desde el punto de vista financiero, el leasing no altera el balance general de la empresa; desde el enfoque tributario, no se encuentra afecto al impuesto de timbres y estampillas, lo que implica un ahorro en costos y desde la óptica de las garantías, permite a la empresa financiera conseguir la mejor garantía de todas, la propiedad del bien objeto de la operación.

Relevancia: *Esta investigación es muy importante ya que nos hace entender la importancia del leasing financiero en las finanzas de la empresa así como en los tributos por pagar.*

Hernández (2013), en su investigación sobre el arrendamiento financiero de activos fijos en una empresa de servicios de seguridad electrónica en Guatemala, concluye es una opción eficaz para compras de este tipo de bienes y que al inicio la obligación adquirida por el leasing se registra como un pasivo de la empresa durante un determinado tiempo que no afecta su flujo de efectivo.

Relevancia: *Esta investigación refleja los campos de aplicación del leasing en los servicios de seguridad electrónica donde también aporta a las empresas de servicios competitividad a través de la adquisición de bienes de capital.*

Santana (2012), analizó los efectos contables y tributarios del arrendamiento mercantil mediante la aplicación de la NIC 17 en Ecuador y halló que el 65% de los entrevistados conocían en profundidad sobre el leasing financiero y sus bondades como herramienta financiera. Concluyó que el leasing comparativamente con el préstamo bancario, posee mayores ventajas como la deducción de impuestos por las cuotas canceladas, frente a los intereses bancarios.

Relevancia: *Esta investigación nos da a conocer las ventajas del leasing financiero en comparación con el préstamo bancario cualquier que sea el concepto, donde la ventaja es significativa de impuestos e intereses.*

Antecedentes nacionales

Reyes y Valderrama (2015), en su estudio sobre la influencia del leasing en la administración financiera de la empresa constructora Inversiones Pérez Castillo S.A.C. de la ciudad de Trujillo, concluyeron que la organización, contaba con el 2.25 por cada sol de deuda en el año 2012 para cumplir con sus obligaciones financieras y que después del empleo del leasing financiero, se incrementó a 4.25 su liquidez por la adquisición de activos, confirmando la eficacia de esta herramienta.

Relevancia: *Esta investigación nos muestra los resultados de la aplicación del leasing financiero concerniente a la administración financiera de la empresa, donde tiene como resultado la eficacia de esta herramienta y su influencia en la liquides de las empresas constructoras.*

Vílchez (2014), analizó la aplicación de herramientas financieras como el factoring, arrendamiento financiero y confirming en el sector textil del emporio comercial Gamarra y concluyó que el 85% de empresarios,

requieren de financiamiento bancario para lograr el crecimiento económico esperado y de una gestión financiera eficiente por parte de las pequeñas y medianas de este sector industrial para la toma de decisiones estratégicas en cuanto a la inversión a realizar, créditos otorgados, pagos de proveedores, entre otros aspectos financieros relevantes.

Relevancia: *Esta investigación estudia las diferentes herramientas financiera que en la actualidad se aplican en el mercado Peruano, y la importancia que tiene los préstamos bancarios para el crecimiento y la competitividad de las empresas en la industria del sector textil.*

Piña y Del Águila (2014), estudió las implicancias del leasing financiero para la adquisición de maquinaria en la rentabilidad de la empresa Global Rent y observó un incremento paulatino durante los años - 2011 al 2013-, lo que confirmó una gestión administrativa eficaz, que se evidenció en el incremento de las utilidades, de las ventas y el rendimiento de la inversión en los activos que fueron adquiridos mediante esta herramienta financiera.

Relevancia: *Esta investigación confirma la eficacia de la herramienta financiera del leasing en la utilidad y rentabilidad de las empresas que utilizan dicha herramienta donde se confirma como resultado una administración financiera deseada.*

Antecedentes regionales

Cruzado y Gonzáles (2015), sostuvo que el leasing influye en el incremento de la utilidad y la disminución de los costos de los agricultores de la ciudad de Ferreñafe, con la adquisición de una máquina cosechadora, según una investigación aplicada a una muestra de 160 agricultores y cuyo resultado arrojó que el 73% de entrevistados conocía los beneficios del leasing financiero. Concluyeron después de analizar las distintas formas de financiamiento, el leasing era la herramienta eficaz más convenientes, frente a otras como alquilar una máquina cosechadora, realizar un préstamo para comprarla al contado o emplear el leasing; se

constató que la mejor opción para los agricultores era el arrendamiento financiero.

Relevancia: *Esta investigación es relevante debido a que el leasing financiero y su aplicación en los diversos sectores del mercado, ayuda a la adquisición de maquinarias y equipos y muestra que es un instrumento eficaz, en comparación a otra opción como el alquiler de bienes de capital o un prestamos en otros casos.*

Saucedo y Oyola (2014), sostuvo en su estudio sobre la administración del capital de trabajo y su influencia en la rentabilidad del Club Deportivo ABC S.A. en Chiclayo, que la institución no cuenta con políticas sobre la cancelación de obligaciones y muestra limitaciones en su liquidez por la falta de control y gestión de capital circulante, convirtiéndose el leasing en una alternativa viable para lograr incrementar la solvencia del club en estudio.

Relevancia: *Esta investigación es relevante debido a que muestra como el leasing financiero influye de manera positivo en la administración financiera de las empresas, siendo un factor importante y relevante la buena gestión para la solvencia de la empresa a mediano y largo plazo respectivamente.*

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1. El Leasing Financiero y su conceptualización

El término “leasing” ha adoptado diversas denominaciones, sobre todo en países de Europa, como crédito, arrendamiento, alquiler, préstamo o amortización, sin embargo fue en Estados Unidos donde se aplicó al campo de las finanzas y en la actualidad lo ha adoptado los grandes grupos financieros y la banca.

Bravo (2000), indica que el leasing deriva del verbo “to lease” que significa arrendar y que reúne características singulares; por su parte, Vera (2002), lo identifica como un contrato donde el dueño de un activo o arrendador, le confiere a otra persona, llamada arrendatario, el derecho de

usar el activo, durante un determinado tiempo a cambio de una serie de pagos.

Esta modalidad contractual es usada en general en nuestro país, por parte de los empresarios que buscan alternativas de financiación para adquirir activos para la empresa, con lo que esta herramienta financiera se ha convertido en la ideal, por los beneficios que genera en el crecimiento económico de la organización.

Van Horne y Wachowicz (2000), proporciona un concepto más amplio:

Un arrendamiento es un contrato mediante el cual el dueño de un activo (el arrendador) le otorga a otra parte (el arrendatario) el derecho exclusivo de utilizar el activo, normalmente por un período de tiempo convenido, a cambio de pago del alquiler (...). Las décadas recientes han observado un enorme crecimiento en el arrendamiento de activos de negocios como es el caso de automóviles y camiones, computadoras, maquinarias e incluso plantas industriales. Una ventaja obvia para el arrendatario es el uso de un activo sin tener que comprarlo (p.680).

Este contrato, permite que el arrendador disponga de liquidez por la ventaja que ofrece esta modalidad, favoreciendo la adquisición de bienes que necesitan ante una eventual oportunidad de cubrir sus operaciones empresariales.

Kieso y Weygandt (2008), define el arrendamiento financiero como un medio de transferencia de derechos y deberes:

Es un contrato que celebra un arrendador y un arrendatario, mediante el cual se transfiere a éste el derecho de usar una propiedad específica (bienes raíces o personales) que pertenecen a aquél, por un tiempo específico, a cambio de pagos de efectivo en cantidades estipuladas, generalmente periódicas (rentas). Un elemento esencial del contrato de

arrendamiento es que el arrendador conviene una renta menor que el valor total de la propiedad (p.145).

Ferruz y López (2013), definen el leasing financiero de la siguiente manera:

Un acuerdo de carácter mercantil, que tiene como objeto la adquisición de bienes muebles o inmuebles por parte de una entidad locadora para la utilización exclusiva de la empresa arrendataria, mediante el abono de pagos periódicos, y con la alternativa de que la empresa arrendataria pueda adquirir los bienes utilizados, pagando un valor residual (p.81).

Por lo tanto, el autor lo enfoca como un mecanismo de financiamiento e incide en el horizonte del tiempo, mediano y largo plazo, dependiendo del valor de objeto de la transacción, al término del cual se puede generar otro contrato.

1.3.2 Finalidad y consecuencias del contrato del Leasing Financiero

El Decreto Legislativo N°299, estipula que el contrato de leasing, es aquel acuerdo mercantil que tiene como finalidad la locación de bienes tangibles o intangibles por parte del arrendatario, mediante el pago de montos económicos periódicos, y con la posibilidad por parte del arrendatario de poder comprar dichos bienes por un valor residual final al final del contrato.

Alva, Northcote, Hirache y García (2012), señala que el leasing tiene como propósito otorgar a un sujeto natural o jurídico, recursos económicos para hacer uso de un bien, a cambio de realizar pagos durante un período

de tiempo; y por otro lado, que el intermediario arrendador, puede conceder además una alternativa de compra, siempre y cuando cumpla con el pago puntual de los montos contraídos en su contrato.

Alva *et al.* (2012), menciona que el leasing genera dos consecuencias directas; en primer lugar que la arrendadora, asegure el pago de los montos del contrato, mediante el mantenimiento de la propiedad del bien cedido en uso, ya que si hay incumplimiento del pago pactado, podría solicitar la devolución de dicho bien y segundo lugar, que el arrendatario, tiene la alternativa de poder comprar el bien que forma parte del contrato del leasing, si es que decide que dicho bien es utilidad para su capacidad de producción.

1.3.3. Características del Leasing Financiero

Lawrence (2010), identifica en el leasing diversas peculiaridades: es un contrato de naturaleza jurídica, su objeto es la locación de bienes muebles e inmuebles, su uso implica el pago de cuotas periódicas y con opción de compra al término del contrato; genera derechos y obligaciones para las partes. Además, el contrato señala que la empresa locadora, es deudora del bien sea mueble o inmueble y acreedora de la renta; mientras que el arrendatario es deudor de la renta y acreedora del bien y su compromiso es consensual y durante un tiempo establecido, bajo Escritura Pública, para las acciones respectivas en caso de incumplimiento de la obligación.

1.3.4 Ventajas del Leasing Financiero

Meza (2014), sostiene que para el arrendatario brinda liquidez a un agente productivo para la compra de un bien y posibilidad de utilizar bienes que forman parte del activo fijo, a partir de un desembolso inicial mínimo; mientras que para el arrendador, minimiza el riesgo de crédito, ya que la

situación del dueño del bien es más estable que la de acreedor hipotecario o prendario; desarrolla valor en la medida que pueda hacer un rápido uso del crédito fiscal y mejora el calce de activos y pasivos, a través de la disposición de bonos de arrendamiento financiero.

1.3.5 Participantes en el contrato de Leasing Financiero

Las personas que se encuentran involucradas en el proceso de la transacción contractual son dos sujetos: el arrendador y el vendedor. Alva *et al.* (2012), define al arrendador como “quien brinda el financiamiento a la arrendatario y compra el bien para brindarlo en uso a favor de esta última”.

Y el vendedor, que no es incluida, puesto que la empresa arrendadora compra un bien, a través del uso de un contrato de compraventa, el cual es independiente del contrato de leasing (Alva *et al.*, 2012).

1.3.6.- El Leasing Financiero en la normatividad del Perú

1.3.6.1. La Normatividad del Leasing Financiero

La Legislación Peruana, en su Decreto Legislativo N°299 norma el contrato de leasing a través de disposiciones jurídicas que establece el Código Civil y desde el punto de vista contable, se rige por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 17), establecida por el Consejo Normativo de Contabilidad, cuya finalidad es establecer un mecanismo de financiación a largo plazo, que permita a una empresa arrendataria, la compra y uso de un activo fijo específico (Alva *et al.*, 2012).

La International Financial Reporting Standar (2012), señala que la finalidad de la norma NIC 17, es la prescripción para arrendatarios y arrendadores, de las políticas que no aseguren una adecuada contabilización y de la revelación de la información que se relacione con los contratos de arrendamiento. Asimismo divide los arrendamientos en dos tipos operativo y financiero; adicionalmente establece un método de contabilización que debe ser incluido en sus estados financieros de una empresa.

Desde un punto de vista tributario, el leasing en el Perú posee un tratamiento dual, ya que puede tomado como un acuerdo de arrendamiento mercantil y como una alternativa de financiación de largo plazo (Alva *et al.*, 2012).

1.3.6.2. El contrato del Leasing Financiero

Para Alva *et al.* (2012, p.39) señala del contrato de arrendamiento financiero lo siguiente:

Es elaborado mediante escritura pública, legalizada frente a un Notario Público. Su vigencia, empieza desde el momento en que el arrendatario efectúa la entrega total o parcial del valor del bien, que es materia del contrato, o desde que los bienes son entregados al arrendatario. De otro lado, es una obligación del contrato garantizar la integridad del bien materia del contrato, a través del uso pólizas de seguro contra los daños que puedan dañarlo.

La legislación peruana en el Decreto Legislativo N°299, en su artículo N°9, menciona que los retrasos en el cumplimiento de dos o más cuotas juntas o el retraso del cumplimiento en más de dos meses, brinda a la empresa arrendadora, la facultad de poder terminar el contrato de leasing.

1.3.6.3 El bien y su carácter inembargable

La legislación peruana en el Decreto Legislativo N°299, artículo N°11 dispone que el bien que forma parte del contrato de arrendamiento financiero, no deberá ser embargado, afectado o gravado por mandato administrativo o judicial para la anulación de obligaciones del sujeto arrendatario; y en virtud a esta norma, se dejara sin aplicación, cualquier mandato que estipule el embargo o cualquier otra afectación que se hubiese aplicado sobre el bien materia del contrato.

Alva *et al.* (2012), aclara que en cuanto a la restitución del bien, la propiedad del mismo, no se transmite hasta que el arrendatario no haya cumplido con el pago total de los montos especificados en su acuerdo contractual, y siempre que se haya llevado a cabo la alternativa de compra; otorgando al arrendador el derecho a pedir la pronta restitución del bien, cuando la arrendataria haya llevado a cabo alguna causal de resolución establecida en el acuerdo contractual.

1.3.6.4 Las modalidades del Leasing Financiero

Meza (2014), sostiene que dentro del contrato de leasing, existen las siguientes modalidades: **el arrendamiento neto**, donde el arrendatario absorbe los gastos adicionales por la compra y uso del bien arrendado y sólo se le brinda los recursos financieros que cubran el valor total del bien; **el arrendamiento global**, donde el arrendador cubre a favor del proveedor, los gastos relacionados al mantenimiento, integridad, impuestos y aranceles de importación, para que mediante el uso de montos de capital periódicos, para que pueda ser devuelto a favor de la arrendador; **el arrendamiento total**, donde el arrendador puede retornar el capital total del activo arrendado, adicionando el interés generado, mediante el uso del pago de montos de capital periódicos y el **arrendamiento ficticio** que es una modalidad mixta e inversa donde un negocio puede liquidar todo o parte de sus bienes a favor de una empresa financiera arrendadora, la cual

formulara un contrato de leasing, por los mismos bienes que fueron propiedad inicial de los mismos.

1.3.6.5 Base legal del Leasing Financiero y las Mypes

Alva *et al.* (2012), señala que el Decreto Legislativo N°299, en su artículo N°1, indica que el Arrendamiento Financiero como Contrato Mercantil tiene por objeto la locación de bienes muebles o inmuebles por una empresa locadora para el uso por la arrendataria, mediante pago de cuotas periódicas y con opción a favor de la arrendataria de comprar dichos bienes por un valor pactado.

Asimismo, expresa que en su artículo N° 3 contiene las obligaciones y derechos de la locadora y de la arrendataria y que la vigencia del contrato, se inicia desde el momento en que la locadora efectúe el desembolso total o parcial para la adquisición de los bienes especificados por la arrendataria o a partir de la entrega total o parcial de dichos bienes a la arrendataria, lo que ocurra primero.

La Ley N°27394, en su artículo N°18, expone que para efectos tributarios, los bienes objeto de arrendamiento financiero se consideran activo fijo del arrendatario y se registraran contablemente de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad y la depreciación se efectuará conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto a la Renta y excepcionalmente se podrá aplicar como tasa de depreciación máxima anual aquella que se determine de manera lineal en función a la cantidad de años, que comprende el contrato, siempre que éste reúna las siguientes características:

Su objeto exclusivo debe consistir en la cesión en uso de bienes muebles e inmuebles, que cumplan con el requisito de ser considerados costo o gasto para efectos de la Ley del Impuesto a la Renta; el arrendatario debe utilizar los bienes arrendados exclusivamente en el

desarrollo de su actividad empresarial y la duración mínima ha de ser de dos o de cinco años y la opción de compra sólo podrá ser ejercitada al término del contrato (Alva *et.al*, 2012).

La Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa (Ley N°28015), en su artículo 28, indica que el Estado promueve el acceso de las pequeñas y medianas empresas al mercado financiero y de capitales, fomentando la expansión, solidez y descentralización de dichos mercados; asimismo fortalece a las entidades de micro finanzas, supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros a fin de consolidar el sistema financiero.

La ley en mención, en su artículo N° 29, expresa que el Estado, a través de la Corporación Financiera de Desarrollo-COFIDE, promueve y articula integralmente el financiamiento, diversificando, descentralizando e incrementando la cobertura de la oferta de servicios de los mercados financieros y de capitales en beneficio de las MYPE y los intermediarios financieros que utilizan fondos que entrega COFIDE para este financiamiento, son los considerados en la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y sus modificatorias (Alva *et.alt*,2012).

El Reglamento de la Ley Mype, en su artículo N° 22, manifiesta que el Estado promueve el acceso al crédito a la MYPE a través de las empresas del sistema financiero, especialmente de aquellas dedicadas a las micro finanzas, en el marco de la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, sus normas modificatorias y el Decreto Legislativo N° 1028, Ley que modifica la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Asimismo, promueve la incorporación de las instituciones de micro finanzas no supervisadas por la SBS al ámbito regulatorio de ésta, mediante la adopción, por parte de estas instituciones, de mecanismos o criterios de autorregulación y programas de fortalecimiento patrimonial que faciliten su formalización como entidades supervisadas.

La SBS definirá los parámetros prudenciales y otros requisitos necesarios para que las instituciones de micro finanzas no supervisadas puedan incorporarse como empresas del sistema financiero. El Estado promueve el desarrollo de fondos de experimentación para el diseño y puesta en marcha de nuevos productos financieros experimentales, tales como asociaciones de créditos y sociedades de garantía recíprocas”.

Asimismo, en su artículo N° 27, expresa que el Estado promueve el desarrollo de fondos de inversión de capital de riesgo que adquieran una participación temporal en el capital de las MYPE innovadoras que inicien su actividad y de las existentes con menos de dos (2) años de funcionamiento. COFIDE podrá participar en el capital de fondos de inversión que apoyen a empresas financieras especializadas en micro finanzas y a las MYPE innovadoras.

El Decreto de Urgencia N° 024-2009 en su artículo N°1, señala que se crea el Fondo de Garantía Empresarial-FOGEM, hasta por un monto de trescientos millones de soles con el fin de garantizar los créditos que las entidades del Sistema Financiero Nacional otorguen a favor de la micro y pequeña empresa productiva, de servicios y comercio, así como de la mediana empresa que realiza actividades de producción y/o de servicios dentro de las cadenas de exportación no tradicional.

Las Garantías que otorgue el FOGEM, brindarán una cobertura de riesgo crediticio equivalente a un porcentaje del monto de los créditos garantizados; asimismo abarcan créditos desembolsados con anterioridad

a la entrada en vigencia de la presente norma para los casos que especifique su Reglamento Operativo.

1.3.6.6 La Administración Financiera y su propósito

Para Dumrauf (2010), la administración financiera, tiene por objetivo maximizar el valor del accionista, por lo que es necesario el empleo de herramientas y un análisis concienzudo para la toma de decisiones estratégicas en el campo económico empresarial, de allí que es necesario, estudiar y evaluar las alternativas de solución más eficaces que generen fondos económicos atractivos para lograr los objetivos empresariales.

Llevar a cabo esta tarea, requiere del empleo de una información contable actual, oportuna, creíble, para un buen análisis, evaluación e interpretación adecuada de los estados financieros, el análisis factorial del entorno de la empresa, de los costos y beneficios, planeación y presupuestos y controles empresariales (Alva, *et al.*, 2012).

1.3.6.6.1 Importancia de la función financiera en la empresa

La evolución vertiginosa de la función financiera en la empresa es dinámica y cada vez más compleja en la medida que tanto el tamaño como volumen de las transacciones se ha desarrollado significativamente, debido a un entorno global que ha favorecido una interdependencia económica mundial que ha obligado a una competencia agresiva con países desarrollados, además de presentar en la actualidad, un entorno político y empresarial corrupto que ha mellado la efectividad en esta competencia.

Administrar las finanzas en una empresa, implica cumplir un proceso riguroso de selección y evaluación de alternativas de solución que generen para la empresa la máxima rentabilidad que favorezca el logro de sus objetivos; de allí la responsabilidad de promover políticas de inversión y financiación pertinentes en el sector.

Wolf del Valle (2018), establece las funciones que el director financiero debe cumplir: la búsqueda y obtención de los recursos financieros más convenientes para una eficiente operatividad de la empresa; el empleo de fondos para la ejecución de proyectos de inversión que consoliden a la empresa; cumplir con las políticas más adecuadas para el usufructo de utilidades; la puesta en marcha del plan estratégico financiero de corto, mediano y largo plazo estimulando la participación de las diversas áreas de responsabilidad en la empresa, haciéndoles partícipe de su elaboración y evaluación del mismo.

Por lo tanto, las finanzas corporativas son importantes en cualquier organización, ya que nos dan a conocer las necesidades de inversión y financiamiento de cualquier ente económico. Son indispensables para que el administrador financiero tome decisiones correctas en las áreas de operación, inversión y financiamiento para tal efecto, requiere de una serie de herramientas que le permitan planear, monitorear y controlar los recursos monetarios de una organización (Wolf del Valle, 2018).

De allí la necesidad que el administrador financiero cuente con las herramientas que le permitan analizar los estados financieros básicos, medir el desempeño de una organización, presupuestar los bienes de capital, estructurar el capital y establecer la política de dividendos así como valorar empresas a través de diferentes métodos.

1.3.6.6.2 Herramientas de análisis y planeación financiera

Tomar decisiones financieras adecuadas, implica por parte del gerente financiero, el uso de herramientas financieras óptimas, que lleven a sus directivos a lograr niveles óptimos de liquidez empresarial, incrementos en los flujos de efectivo y acortamiento de deudas con terceros, para de esta manera, estimular la capacidad de seguir invirtiendo y consolidando la organización.

Roca (2011), afirma que realizar el análisis financiero de la empresa, no sólo ayuda a la toma de decisiones, sino también a una administración

que garantiza un control interno de rendimiento sobre la inversión, proyectándose al futuro mediante la planeación y el control.

Análisis (de estado) financiero

Para Van Horne (2010) el análisis financiero es “El arte de transformar los datos de los estados financieros en información útil para tomar una decisión informada” (p.128). Para ello es necesario realizar un análisis de lo siguiente:

El Balance General, refleja la situación real de la empresa y está constituido por los bienes (activos), pasivos y capital con los que cuenta los propietarios de la empresa en un determinado tiempo, cuyo análisis puede realizarse trimestral o anual.

$$\text{Activos Totales} = \text{Pasivos Totales} + \text{Capital de accionistas}$$

Equivalentes de efectivo, son valores que se caracterizan por ser a corto plazo, tener una alta liquidez y pueden convertir fácilmente en efectivo; de allí que se puede decir que es el efectivo con que cuenta una empresa.

-Capital de accionistas, también llamado valor neto, que está conformado por el total de activos menos los pasivos.

-Estado de ganancias y pérdidas, son los ingresos y egresos que genera una organización en un determinado tiempo, lo que refleja su rentabilidad y cuyo análisis puede realizarse trimestral o anual.

-Costo de bienes vendidos, son los todos los costos que se incurren en la fabricación de un producto en un periodo determinado como gastos de ventas y administrativos, entre otros.

-Estados de utilidades retenidas, es el resumen de sus variaciones en un período determinado, como resultado de las ganancias o pérdidas y dividendos repartidos.

1.3.6.6.3 Las Razones Financieras.

Según Van Horne (2010), la razón financiera es un índice que relaciona dos números contables cuya operación se realiza para comparar y obtener mejores resultados que los números por sí solos, lo que ayudará al administrador financiera a tomar mejores decisiones financieras.

Las comparaciones pueden ser internas, cuando el administrador financiero compara los índices financieros en pasado utilizando antecedentes, presente (fotografía actual) y proyectándolo, siendo el tiempo, el motivo más importante en este tipo de análisis; o pueden ser externas, cuando compara los índices de la empresa con otras empresas del mismo rubro o sector económico en un período determinado.

Las razones financieras pueden ser de dos tipos: del Balance General, donde se resume la condición financiera de la empresa en un período determinado; tanto el numerador como el denominador de cada razón provienen del balance general. Y las del Estado de Ganancias y Pérdidas, donde se resume algún aspecto del desempeño de la empresa en un período determinado. En esta razón se compara un elemento de flujo (estado de ganancias y pérdidas) en el numerador con un elemento de acciones (balance general) en el denominador.

Asimismo, las razones financieras se subdividen en cinco tipos: razones de liquidez, apalancamiento financiero (deuda), cobertura, actividad y rentabilidad (Alva *et al.*, 2012).

1.3.6.6.4 Marco conceptual

Activos fijos: constituidos por maquinarias, equipos, edificios, terrenos, etc.; suelen ser activos permanentes y necesarios con los que opera una organización.

Aval: garante personal que se convierte en deudor solidario de la deuda e intereses asumidos, no pudiendo retractarse.

Crédito: contrato por el cual una persona natural o jurídica obtiene una cantidad de dinero que debe ser devuelto en las condiciones pactadas a cambio de una remuneración en forma de intereses.

Depreciación: pérdida del valor que sufren los activos fijos del negocio, debido a su utilización en las operaciones de la empresa.

Flujo de caja, es una herramienta financiera que muestra de manera ordenada las entradas y salidas de efectivo que tendrá un negocio a lo largo de un período determinado (diaria, semanal, mensual, trimestral, etc.)

Garantías, es el respaldo que asegura al banco, la recuperación del préstamo de dinero del cliente-deudor.

Ratios, son herramientas financieras que arrojan un rápido diagnóstico de la gestión económica y financiera de una empresa para la toma de decisiones estratégicas.

Ratios de liquidez, son indicadores que miden la capacidad de pago que tiene la empresa para hacer frente a sus deudas de corto plazo.

Riesgo crediticio, es el grado de vulnerabilidad de la empresa de no tener la capacidad suficiente para poder cubrir los gastos financieros, debido a una posible falta de liquidez que puede originar una gran presión de los acreedores por las deudas están impagas.

1.4 Formulación del Problema

¿De qué manera el leasing o arrendamiento financiero como alternativa financiera mejorará la administración financiera de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC, Chiclayo 2017-2018?

1.5 Justificación del estudio

La apertura comercial generada por la globalización, ha obligado a las empresas a diseñar estrategias creativas e innovadoras para lograr sus objetivos, lo que lleva a desarrollar un plan estratégico en el campo financiero eficaz que genere los fondos económicos necesarios para invertir en proyectos que consoliden su liderazgo frente a un entorno competitivo.

Por ello, la necesidad de contar con una eficaz estrategia de financiamiento para obtener fondos al menor costo y utilizarlos óptimamente para generar el mayor rendimiento posible, en base a información económica de valor para poder tomar una decisión que solucione el problema de limitación de recursos.

Por otro lado, la empresa necesita proveerse de maquinarias, equipos y unidades de transportes para mejorar su eficacia y eficiencia, para mejorar su liquidez y rentabilidad, para lo cual es importante implemente herramientas financieras, como el leasing que incide positivamente sobre aspectos contables, fiscales y económicas.

Desde este enfoque, la presente investigación, pretende determinar si el leasing financiero es una buena fuente de financiamiento y contribuye a incrementar la rentabilidad de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC, a través de la adquisición de la unidad de transporte; si verdaderamente esta herramienta financiera ayuda a reducir costos, incrementa el nivel de ingresos y liquidez que le permitan la sostenibilidad empresarial en el tiempo.

Esta investigación, también permite evaluar la capacidad de la empresa en relación con el leasing y establecer la mezcla óptima de su financiamiento para obtener el activo fijo solicitado, que contribuya a mejorar su liquidez, solvencia, capital de trabajo además de mejorar su rendimiento y competitividad empresarial.

En cuanto a su alcance, la presente investigación, se convierte en un referente para que otras empresas que deseen hacer uso del leasing financiero puedan analizar y evaluar una alternativa que puede generar beneficios atractivos.

Por último, profesionalmente pondrá en manifiesto los conocimientos adquiridos durante la carrera y permitirá sentar las bases para otros estudios que surjan partiendo de la problemática aquí especificada.

1.6 Hipótesis

El leasing o arrendamiento financiero como alternativa financiera mejorará significativamente la administración financiera de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC, Chiclayo 2017-2018.

1.7 Objetivos

Objetivo General:

Determinar que el leasing o arrendamiento financiero como alternativa financiera mejora significativamente la administración financiera de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC, Chiclayo 2017-2018.

Objetivos Específicos:

1. Diagnosticar la situación actual de la administración financiera de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC, Chiclayo 2017-2018.
2. Identificar los factores que influyen en la administración financiera de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC, Chiclayo 2017-2018.
3. Diseñar una propuesta de leasing, a través de la entidad bancaria BBVA, para mejorar la administración financiera de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC Chiclayo 2017-2018.
4. Estimar los resultados que generara la propuesta de leasing o arrendamiento financiero en la administración financiera de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC, Chiclayo 2017-2018.

CAPÍTULO II.

MÉTODO

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

El diseño de investigación es descriptiva, propositiva, no experimental, explicativa y predictiva. Hurtado (2010) sostiene que una investigación es descriptiva, porque el análisis de la información de los ratios financieros de la empresa durante los últimos tres años es objetiva.

Para Hurtado (2010), la investigación es propositiva, dado que se planteó la elaboración de una propuesta como solución a un problema, de acuerdo al análisis realizado.

Para Hernández y otros (2014) la investigación es explicativa, porque proporciona las razones de los fenómenos en estudio y de sus relaciones para conocer su estructura y los aspectos que intervienen en la dinámica de aquéllos.

Y es no experimental, porque en esta investigación no se manipulan intencionalmente las variables (Hernández *et al.*, 2014); tampoco se estudia las relaciones de causalidad ni se utiliza la metodología experimental con la finalidad de controlar los fenómenos.

La hipótesis se demostró a través de método lógicos y es predictiva, porque permitió anticipar con algún grado de certeza el comportamiento de ciertas variables o el acontecimiento de fenómenos, a partir del estudio realizado.

2.2. Variables, Operacionalización

Variab les	Definición conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Escala
Leasing o arrendamiento financiero	Es el contrato de financiamiento sobre la tenencia de un activo productivo en el medio y largo plazo a través de un intermediario financiero.	El leasing financiero se medirá mediante los requisitos que la empresa requiere para acceder al arrendamiento.	Apalancamiento financiero	Nominal
			Riesgo crediticio	
			Normatividad	
Administración financiera	Es la administración de activos con un objetivo como propósito. Por el cual, la toma de decisiones	La administración financiera se medirá en base a los estados financieros de la empresa mediante los	Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente Activo Corriente - Inventari

	de tipo financiamiento, para obtener rentabilidad	ratios los cuales permitirán conocer la situación actual de la compañía.		os / Pasivo Corriente Activo Circulante - Pasivo Circulante
			Endeudamiento	Pasivo Total / Capital Deuda Largo Plazo + Patrimonio / Activo Fijo
			Rentabilidad	Utilidad Neta / Ventas Netas Utilidad Neta / Activo Total Utilidad

				Neta / Capital Invertido
--	--	--	--	--------------------------------

2.3. Población y muestra

El universo estadístico o población del estudio, está compuesto por estados financieros de los tres últimos años de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la presente investigación se emplearon las siguientes técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Análisis documental: Abanto (2014), lo define como “el examen cualitativo de los documentos” (p.48). El objetivo es hacer una revisión de libros, tesis, diarios e información, entre otros, para recopilar antecedentes y base teórica científica de las variables del estudio (leasing financiero y la administración financiera) para la elaboración del marco teórico de la investigación.

Guía de revisión documental: Abanto la conceptualiza como “un instrumento que permite captar información valorativa sobre los documentos técnicos pedagógicos y administrativos relacionados con el objeto motivo de investigación, a través de la aplicación de la técnica de análisis de documentos” (p.48). Para el caso de la presente investigación se recopiló datos de los estados financieros de la empresa en estudio, de los tres últimos años, para efectos de análisis de la gestión financiera.

2.5. Aspectos éticos

De acuerdo con los principios establecidos en la Universidad y a la naturaleza de la investigación de los aspectos éticos a considerar en el presente estudio son los siguientes:

Credibilidad de fuentes de consulta., cuyas citas textuales y no textuales son extraídas del aporte de los autores reales.

Claridad de la investigación, cuyos objetivos que se desean lograr en la investigación son específicos, realistas, temporales y medibles, sin tratar de manipular para conveniencia personal.

Ética en el manejo de la información, transparencia y objetividad al mostrar los hallazgos de la investigación, evitando manipulación alguna de los resultados de la investigación.

CAPÍTULO III.

RESULTADOS

III. RESULTADOS

Las necesidades de transporte y carga de materiales de la empresa se satisfacen con una camioneta pick-up doble cabina, que para el caso se ha decidido por un vehículo de la marca Toyota, modelo HILUX, el costo es de \$. 35,870 (S/.115,752.50). Se ha decidido contar con este vehículo a través de un contrato de Leasing financiero con el banco BBVA Continental por un plazo de seis años. Se utilizó los objetivos planteados en el trabajo de investigación para presentar los resultados obtenidos.

Objetivo N°1.-Diagnosticar la administración financiera de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC, Chiclayo 2017.

Los estados financieros proforma de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC se presentan a continuación:

Tabla 1

Estados de Situación Financiera Proyectados 2017 – 2022

	2022	2021	2020	2019	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE						
Caja Moneda Nacional	S/. 486,989	S/. 396,130	S/. 312,953	S/. 221,792	S/. 157,374	S/. 38,219
Cuentas por cobrar comerciales terceros	S/. 21,394	S/. 19,809	S/. 18,342	S/. 16,983	S/. 12,769	S/. 8,346
Pagos a cuenta de IR	S/. 46,574	S/. 43,124	S/. 31,944	S/. 44,991	S/. 12,326	S/. 10,104
Materias Primas	S/. 23,863	S/. 20,750	S/. 18,527	S/. 24,702	S/. 20,415	S/. 15,122
Materiales Auxiliares	S/. 12,003	S/. 10,669	S/. 9,484	S/. 8,430	S/. 7,493	S/. 4,528
Saldo a favor de IGV	S/. 2,575	S/. 2,384	S/. 2,207	S/. 2,044	S/. 1,892	S/. 1,802
Total Activo Corriente	S/. 593,397	S/. 492,867	S/. 393,457	S/. 318,943	S/. 212,271	S/. 78,121
ACTIVO NO CORRIENTE						
Maquinaria de Explotación - Costo de adquisición	S/. 15,956	S/. 17,729	S/. 19,699	S/. 21,888	S/. 24,320	S/. 25,600

Muebles y Enseres - Costo	S/.7,351	S/. 7,738	S/. 8,145	S/. 8,574	S/.9,025	S/. 9,500
Equipos diversos - Costo	S/. 20,371	S/. 22,634	S/. 25,149	S/. 27,944	S/. 31,049	S/. 34,498
Depreciación acumulada maquinaria de explotación	S/. - 10,764	S/. -8,991	S/. -7,021	S/. -4,832	S/. -2,400	S/. -1,120
Depreciación acumulada Muebles y Enseres	S/. -2,649	S/. -2,262	S/. -1,855	S/. -1,426	S/. -975	S/. -500
Depreciación acumulada equipos diversos	S/. - 21,901	S/. - 19,637	S/. - 17,122	S/. - 14,328	S/-.11,223	S/. -7,773
Total Activo no Corriente	S/. 8,365	S/. 17,211	S/. 26,996	S/. 37,819	S/. 49,796	S/.60,205
TOTAL ACTIVOS	S/. 601,762	S/.510,079	S/. 420,453	S/.356,762	S/.262,066	S/. 138,326

Fuente: EE.FF. LEDGGUI CORPORATION SAC

Elaboración: El autor

Tabla 2

Estados de Situación Financiera Proyectados 2017- 2022 (Continuación)

PASIVO CORRIENTE	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Impuesto a la Renta de Tercera Categoría por pagar	S/.2,323	S/. 2,633	S/. 1,659	S/. 1,526	S/.3,199	S/. 5,000
Essalud por pagar	S/. 100	S/. 100	S/. 100	S/. 100	S/. 100	S/. 77
AFP por pagar	S/. 100	S/. 100	S/. 100	S/. 100	S/.100	S/. 100
Préstamos por pagar	S/. 38,539	S/. 60,640	S/.78,756	S/.93,605	S/.105,776	S/. 16,485
Total Pasivo Corriente	S/.41,062	S/. 63,473	S/.80,615	S/.95,331	S/. 109,175	S/.21,662
TOTAL PASIVO	S/. 41,062	S/.63,473	S/. 80,615	S/.95,331	S/.109,175	S/.21,662
PATRIMONIO NETO						
Capital	S/.52,876	S/.52,876	S/.52,876	S/.52,876	S/.52,876	S/.52,876
Resultados Acumulados	S/.393,729	S/.286,962	S/.208,556	S/.100,015	S/.63,789	S/.18,290
Resultados del Ejercicio	S/.114,094	S/.106,767	S/.78,406	S/.108,541	S/. 36,227	S/. 45,499
TOTAL PATRIMONIO NETO	S/.560,700	S/. 446,605	S/.339,838	S/.261,432	S/. 152,891	S/. 116,665
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	S/.601,762	S/.510,079	S/.420,453	S/. 356,762	S/.262,066	S/.138,326

Fuente: EE.FF. LEDGGUI CORPORATION SAC

Elaboración: El autor

Tabla 3

Estados de Resultados Proyectados 2017 - 2022

DESCRIPCIÓN	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Ventas Netas (Ingresos Operacionales)	S/.727,803	S/.717,574	S/.611,326	S/.586,322	S/.413,517	S/.491,618
Otros Ingresos Operacionales	S/. -	S/. -				
Total de	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.413,517	S/.

Ingresos Brutos	727,803	717,574	611,326	586,322		491,618
Costo de Ventas	S/.473,072	S/.466,423	S/.397,362	S/.381,109	S/.268,786	S/. 319,551
Utilidad Bruta	S/. 254,731	S/. 251,151	S/.213,964	S/. 205,213	S/.144,731	S/.172,066
Gastos Operacionales						
Gastos de Administración	S/.72,500	S/.70,000	S/.70,000	S/.65,000	S/.60,000	S/.60,000
Gastos de Venta	S/. 19,800	S/. 19,800	S/.19,800	S/.19,800	S/. 19,800	S/. 19,800
Utilidad Operativa	S/.162,431	S/. 161,351	S/.124,164	S/.120,413	S/.64,931	S/. 92,266
Otros Ingresos (Gastos)						
Ingresos Financieros	S/. 10,014	S/.6,011	S/. 7,024	S/.57,325	S/. 12,325	S/. 512
Gastos Financieros	S/. 9,454	S/. 14,837	S/.19,179	S/.22,680	S/. 25,504	S/. 27,781
Ganancia (Pérdida) por Venta de Activos			S/.1,017	S/. 202		
Otros Gastos	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -868	S/. -361
Resultado por Exposición a la Inflación	S/.-	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -
Resultado antes de Participaciones e Impuesto a la Renta	S/. 162,992	S/. 152,525	S/. 112,009	S/. 155,058	S/. 51,752	S/. 64,998
Participaciones	S/.-	S/.-	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -
Impuesto a la Renta	S/. 48,898	S/.45,757	S/.33,603	S/.46,517	S/. 15,526	S/.19,499
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	S/. 114,094	S/.106,767	S/. 78,406	S/. 108,541	S/.36,227	S/. 45,499

Fuente: EE.FF. LEDGGUI CORPORATION SAC

Elaboración: El autor

La Administración Financiera de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC. Se puede analizar desde los siguientes ratios financieros.

Tabla 4
Ratios Financieros Proyectados 2017- 2022

TABLA 4.	2017	2018	2019	2020	2021	2022
RATIOS DE LIQUIDEZ						
Razón Circulante o Liquidez Corriente	3.61	1.94	3.35	4.88	7.76	14.45
Prueba Acida o Severa	2.70	1.69	3.00	4.53	7.27	13.58
Razón de Capital de Trabajo	S/. 56,459	S/. 103,095	S/. 223,612	S/. 312,842	S/. 429,393	S/. 552,334
RATIO DE ENDEUDAMIENTO O						

SOLVENCIA						
Apalancamiento financiero o razón de endeudamiento total	0.16	0.42	0.27	0.19	0.12	0.07
Razón de cobertura del Activo Fijo	1.91	4.02	6.08	7.90	10.55	13.72
Solvencia Patrimonial a largo plazo	0.14	0.69	0.36	0.23	0.14	0.07
Solvencia Patrimonial	0.19	0.71	0.36	0.24	0.14	0.07
Margen de utilidad Bruta	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35
Margen de utilidad neta	0.09	0.09	0.19	0.13	0.15	0.16
Rentabilidad patrimonial	0.39	0.24	0.42	0.23	0.24	0.20
Rentabilidad del activo o índice DUPONT	0.33	0.14	0.30	0.19	0.21	0.19
Rentabilidad del capital	0.86	0.69	2.05	1.48	2.02	2.16
Valor contable / Valor Nominal	2.21	2.89	4.94	6.43	8.45	10.60

Fuente: EE.FF. LEDGGUI CORPORATION SAC

Elaboración: El autor

3.1 Ratios de Liquidez

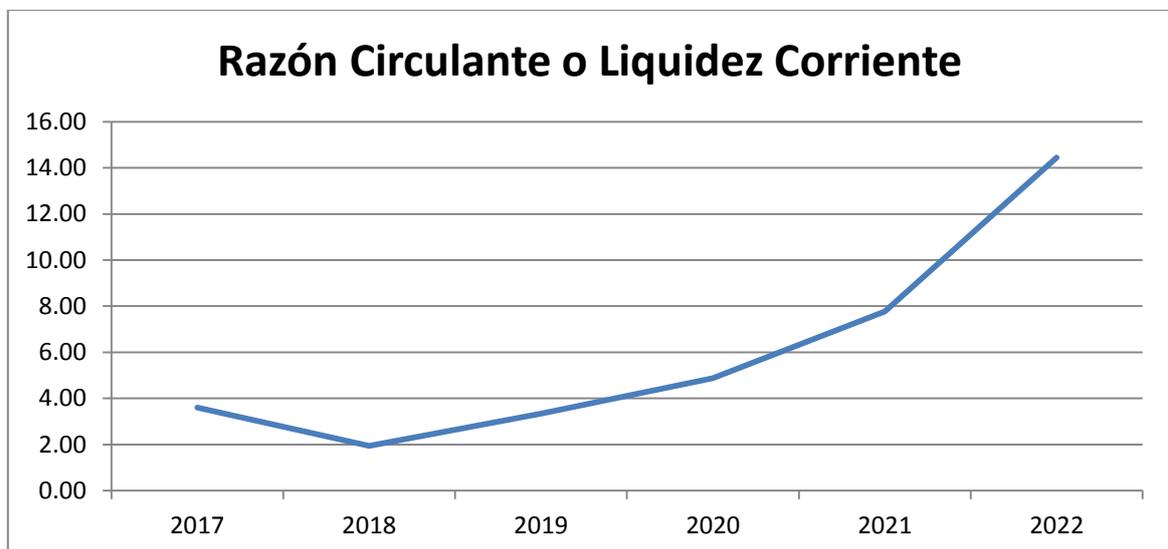


Figura 1. Razón de Circulante. Este ratio, indica que la empresa puede hacer frente a sus compromisos de corto plazo; en todos los años el indicador es mayor que uno lo que denota una cierta estabilidad financiera. La empresa demuestra que entre el 2017 y 2019 tienen una alta capacidad de afrontar sus pasivos de corto plazo donde la razón circulante oscila entre 2 y 4 veces. Entre el 2020 y 2022 se proyecta un exceso de activo corriente dado por un excedente de caja y bancos, se recomendaría que dicho excedente se pueda invertir o en reducir el pasivo no corriente. La fuente son los Estados Financieros de la empresa proyectados de LEDGGUI CORPORATION SAC y la elaboración del autor.

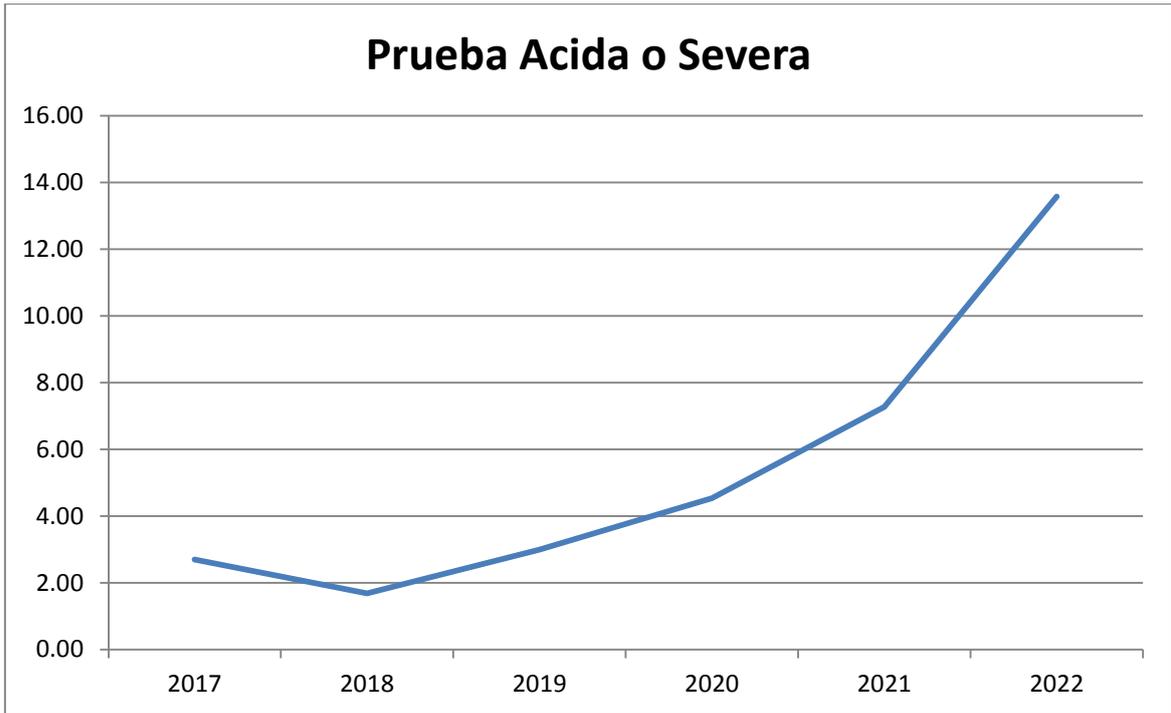


Figura 2. Prueba acida o severa: al igual que el anterior este ratio, indica que la empresa puede hacer frente a sus compromisos de corto plazo, incluso sin contar con su realizable. Por otro lado, los indicadores mayores que 2 indican que la empresa puede llegar a tener exceso de recursos en el futuro proyectado. La fuente son los Estados Financieros de la empresa proyectados de LEDGGUI CORPORATION SAC y la elaboración del autor.



Figura 3. Razón de Capital de Trabajo: Se puede apreciar que la empresa incrementa su disponible para trabajar incluso después de haber pagado sus deudas de corto plazo. Teniendo en cuenta que se espera un alto crecimiento en caja y bancos y que el pasivo corriente se mantiene estable es que el capital de trabajo crezca a razón del 100% año a año. La fuente son los Estados Financieros de la empresa proyectados de LEDGGUI CORPORATION SAC y la elaboración del autor.

3.2.-Ratios de Endeudamiento o Solvencia

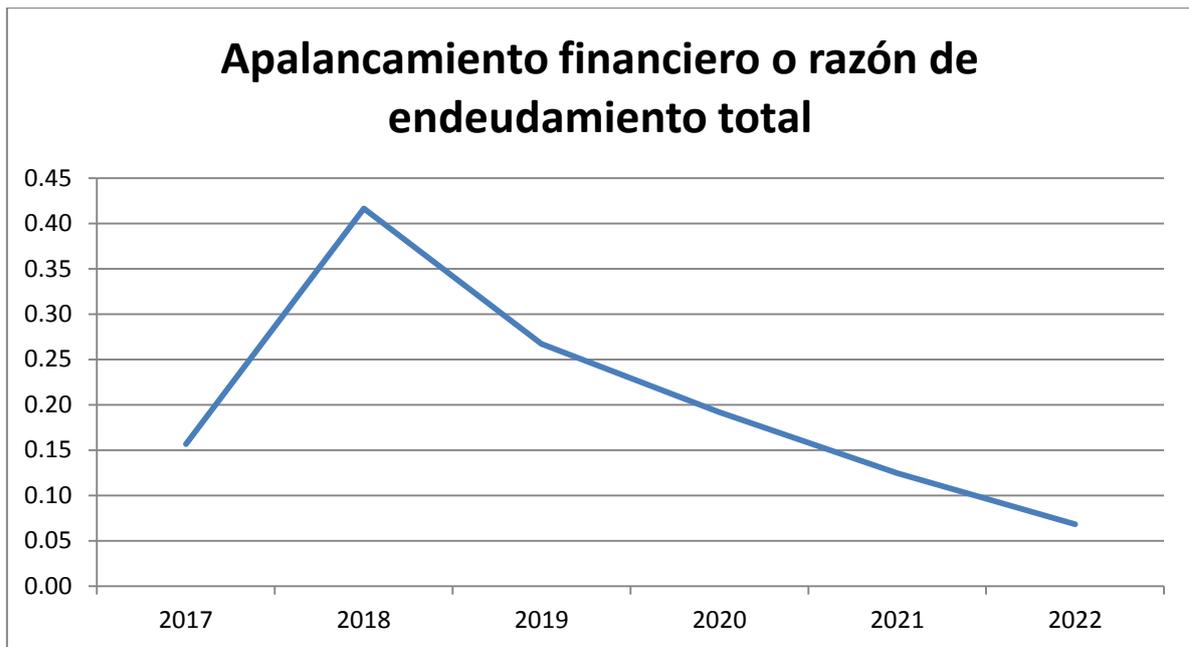


Figura 4. Apalancamiento financiero o razón de endeudamiento total: este ratio, indica el porcentaje del activo que es financiado por el pasivo, en este caso, se puede observar que la empresa se financia casi en un 90% con el patrimonio de la empresa. Sólo en el año 2018 el porcentaje de endeudamiento asciende a casi 43% debido a que la empresa tomo una nueva deuda bancaria. La fuente son los Estados Financieros de la empresa proyectados de LEDGGUI CORPORATION SAC y la elaboración del autor.

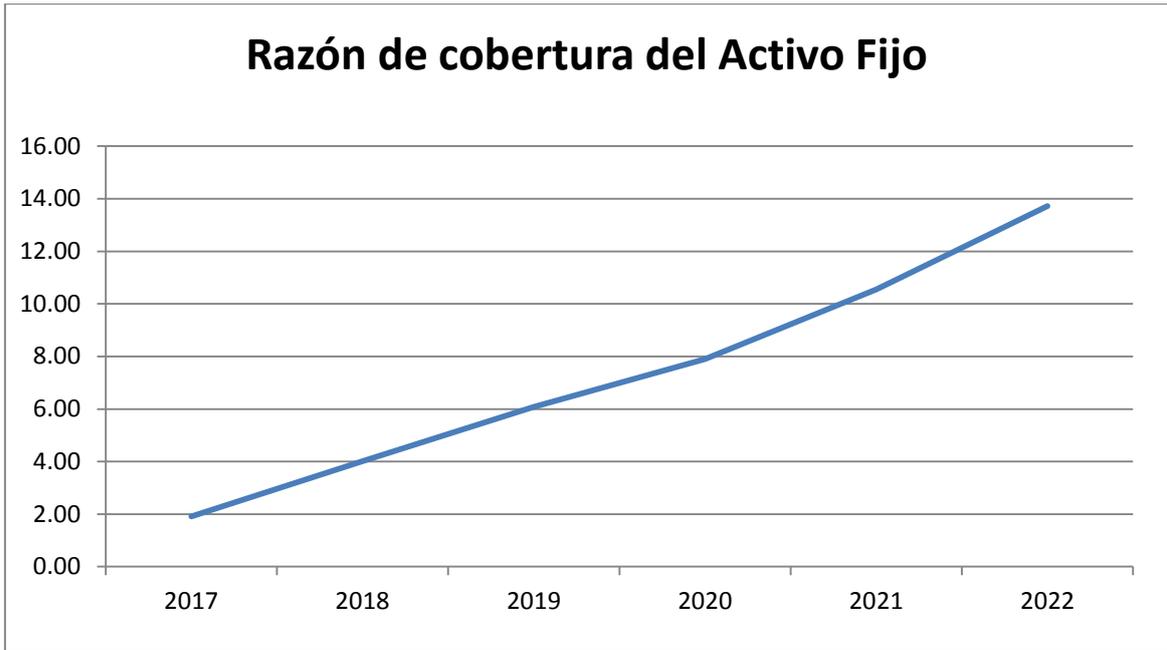


Figura 5. Razón de cobertura del Activo Fijo: este ratio nos indica el número de veces que el activo fijo está cubierto por el pasivo de largo plazo y el patrimonio, para este caso, el pasivo de largo plazo es casi nulo por lo que todo el activo fijo está financiado con el dinero de los socios. . La fuente son los Estados Financieros de la empresa proyectados de LEDGGUI CORPORATION SAC y la elaboración del autor.

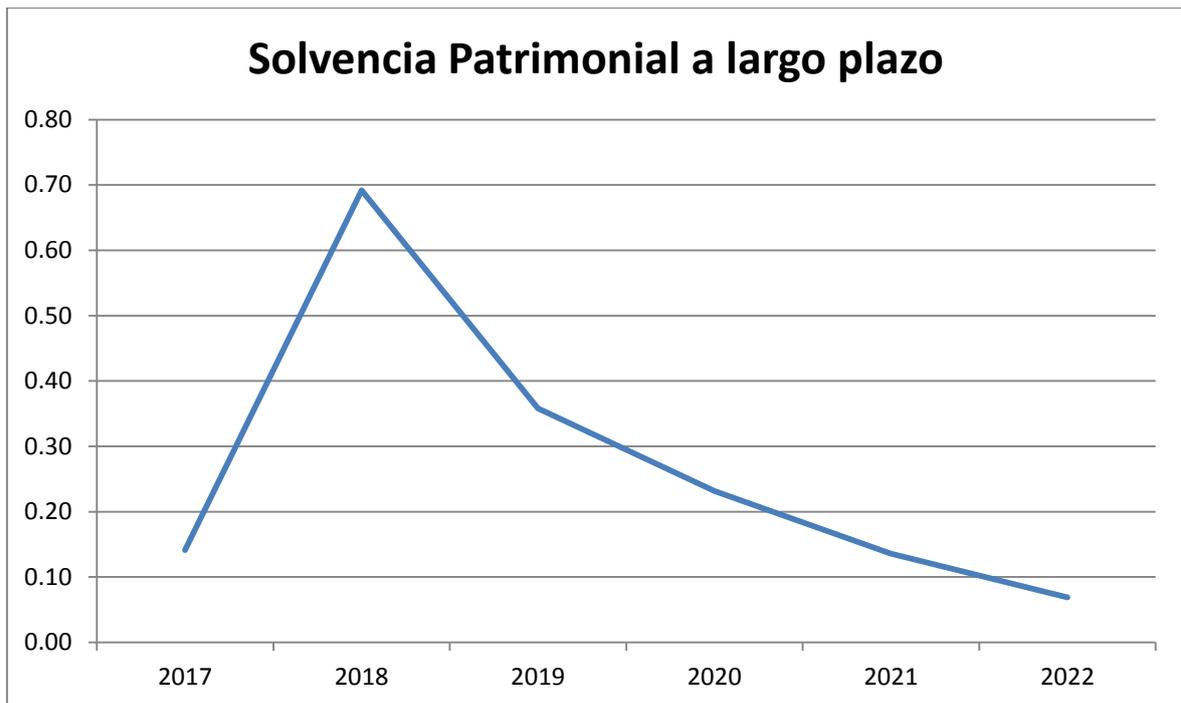


Figura 6. Solvencia Patrimonial a largo plazo: mide el porcentaje que representan las deudas respecto al patrimonio de la empresa, para este caso, este porcentaje disminuye con el tiempo. . La fuente son los Estados Financieros de la empresa proyectados de LEDGGUI CORPORATION SAC y la elaboración del autor.

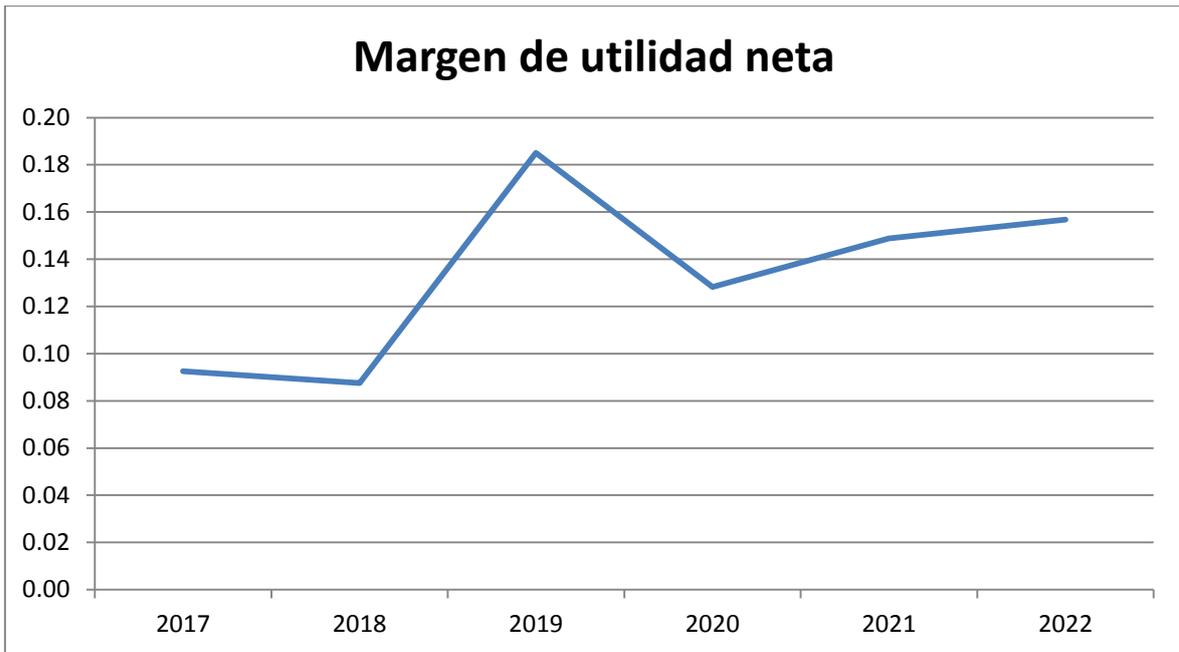


Figura 7. Margen de Utilidad Neta: es el porcentaje que representan la utilidad neta respecto de las ventas netas de la empresa. El margen neto promedio entre el 2017 y 2022 sería del 14%, estando en un rango entre 9% - 18%. La fuente son los Estados Financieros de la empresa proyectados de LEDGGUI CORPORATION SAC y la elaboración del autor.

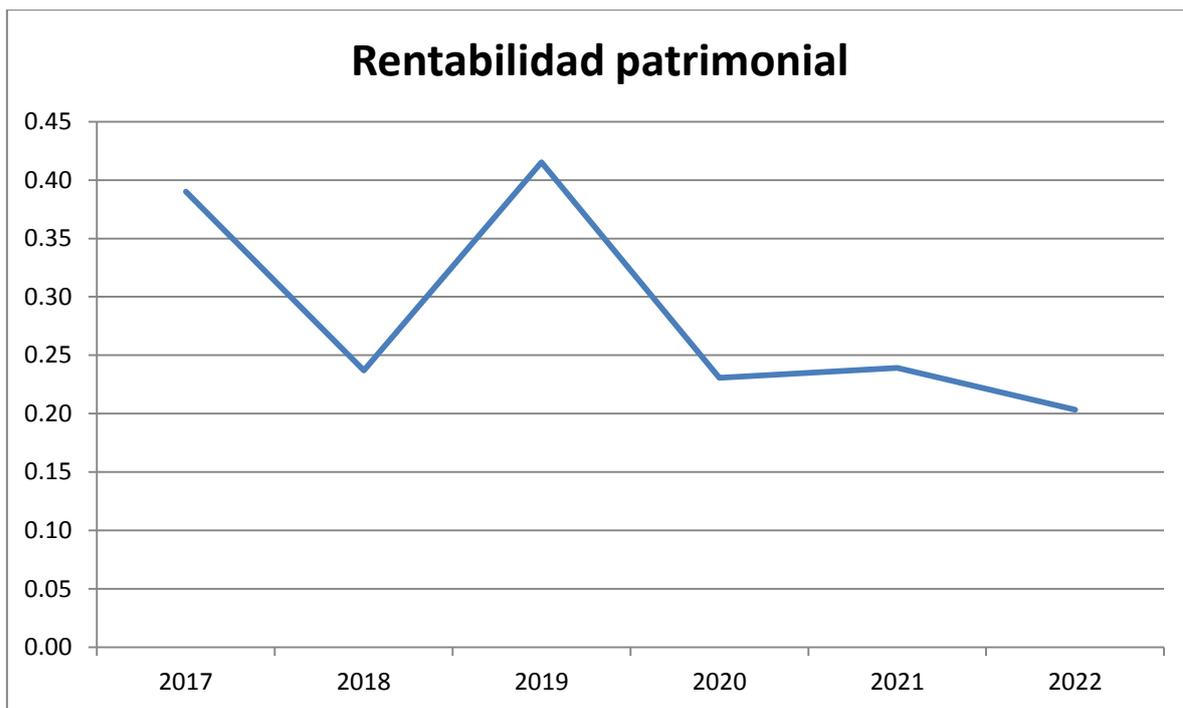


Figura 8, Rentabilidad Patrimonial: porcentaje de la utilidad neta respecto al patrimonio o alternativamente cuantos soles de utilidad obtengo por cada sol aportando por los socios. . La fuente son los Estados Financieros de la empresa proyectados de LEDGGUI CORPORATION SAC y la elaboración del autor.

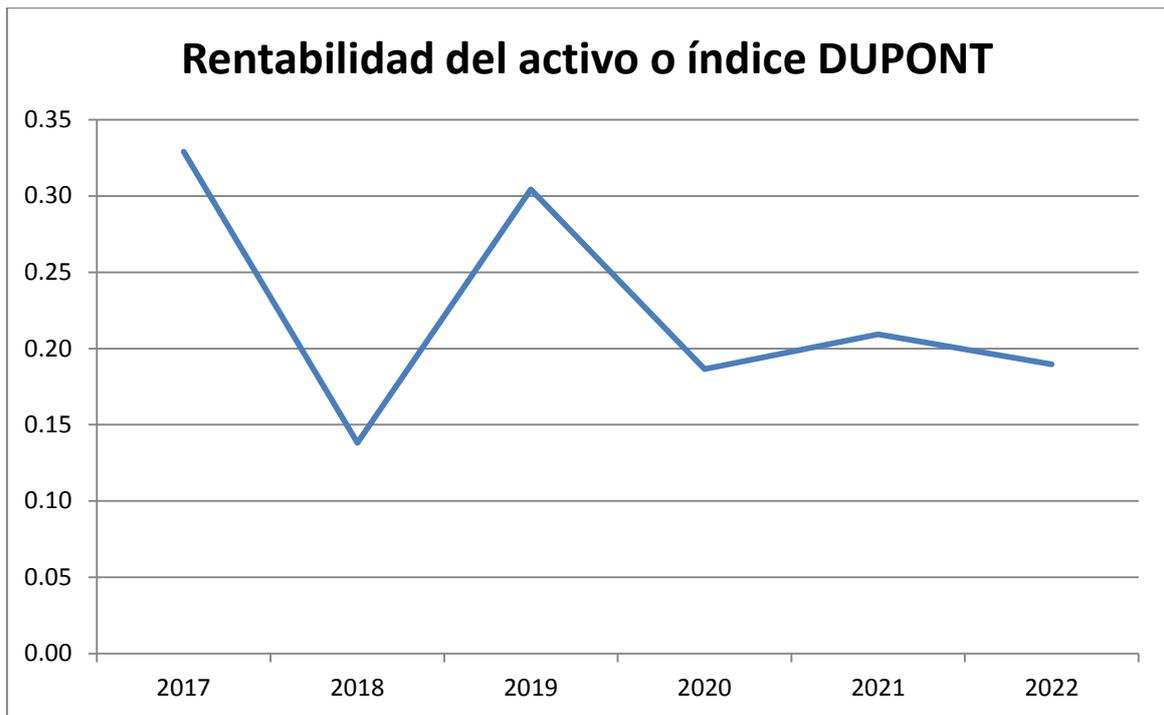


Figura 9. Rentabilidad del Activo: Este ratio mide la capacidad efectiva de la empresa para pagar las diferentes fuentes de financiamiento que tiene a disposición, cuantos soles de utilidad se obtienen por cada sol invertido en los activos. La empresa generaría un ROA promedio del 20%. La fuente son los Estados Financieros de la empresa proyectados de LEDGGUI CORPORATION SAC y la elaboración del autor.

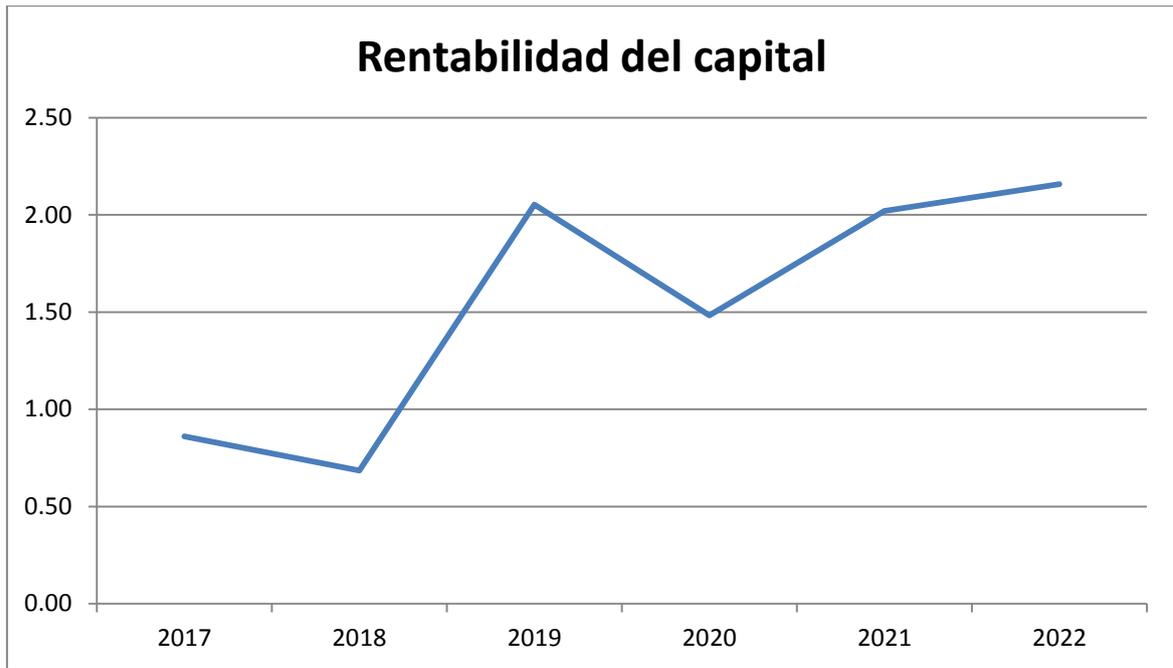


Figura 10. Rentabilidad del Capital: cuantos soles se obtienen de utilidad neta por cada sol de capital social, este ratio va en aumento. El crecimiento que tendría la empresa es superlativo, siendo éste entre 90% y 210%. La fuente son los Estados Financieros de la empresa proyectados de LEDGGUI CORPORATION SAC y la elaboración del autor.

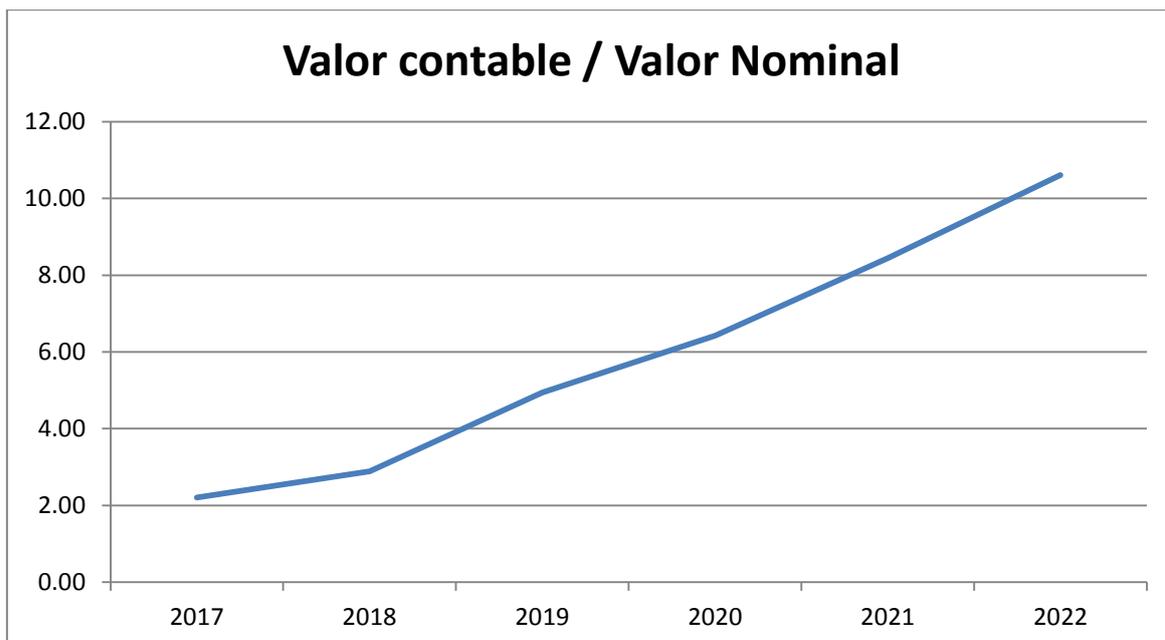


Figura 11. Valor contable / Valor Nominal: representa el número de soles que hay en el patrimonio por cada sol en el capital social, este indicador también va en aumento. . La fuente son los Estados Financieros de la empresa proyectados de LEDGGUI CORPORATION SAC y la elaboración del autor.

Objetivo N° 2.- Identificar los factores que influyen en la administración financiera de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC, Chiclayo 2017.

Del análisis realizado de la empresa en estudio, los factores que más influyen en la administración financiera, son los indicadores de liquidez; la razón de circulante, que nos indica cuantas veces cubre el activo circulante las acreencias de corto plazo, en el caso de una eventualidad o crisis la empresa se encuentra en disposición de hacer frente a sus acreedores.

El otro factor, que está en línea con el anterior, es el de la prueba acida, al anterior solo hay que restarle el activo realizable y nos arroja cuántas veces se puede cubrir las acreencias de la empresa, solo con el disponible.

Por otro lado, la razón de capital de trabajo, indica la cantidad de dinero que la empresa dispone para realizar sus proyectos sin depender de capital de terceros.

Los otros factores que influyen en la administración financiera de la empresa son los ratios de utilidad, especialmente el ratio de utilidad neta a ventas netas, pues

este ratio indica cuanto se está ganando (el porcentaje de las ganancias respecto a nuestras ventas de la empresa). Además de este ratio, también se considera la rentabilidad del activo, que indica cuanta rentabilidad se ha obtenido respecto al activo invertido en el negocio.

Objetivo N° 3.-Diseñar una propuesta de leasing o arrendamiento financiero para mejorar la administración financiera de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC Chiclayo 2017.

Para efectos del análisis del leasing financiero propuesto para la empresa en estudio, a continuación se detalla la información de la proforma de financiamiento del banco BBVA Continental, del cual es cliente la empresa, cuyos datos que se consigna en la Tabla 5 son los siguientes:

Precio Activo.

Tipo de cambio.

Valor inicial.

Tasa de interés plazo (en 6 años).

Tabla 5
Datos Proforma de Leasing

DATOS INICIALES					
PRECIO ACTIVO \$	35,870.00				
T.C. S/* \$	3.227				
VALOR INICIAL S/.	115,752.49				
TASA DE INTERES (AÑO)	22%	TASA DE INTERES (MENSUAL)	1.83%	OPCION COMPRA %	10%
PLAZO(AÑOS)	6	PLAZO(MESES)	72	VALOR OPCION	11,575.25

Fuente: BBVA Continental

Tabla 6
Anualidades del Leasing

	AÑOS	ANUALIDAD	INTERES	AMORTIZACION	CAPITAL AMORTIZADO	CAPITAL RESIDUAL
	0					115,752.49
2017	1	S/. 35,442.02	25,465.55	S/. 9,976.47	S/. 9,976.47	105,776.02
2018	2	S/. 35,442.02	23,270.72	S/. 12,171.30	S/. 22,147.77	93,604.72

2019	3	S/. 35,442.02	20,593.04	S/. 14,848.98	S/. 36,996.76	78,755.73
2020	4	S/. 35,442.02	17,326.26	S/. 18,115.76	S/. 55,112.52	60,639.97
2021	5	S/. 35,442.02	13,340.79	S/. 22,101.23	S/. 77,213.74	38,538.75
2022	6	S/. 35,442.02	8,478.52	S/. 26,963.50	S/. 104,177.24	11,575.25

Fuente: BBVA Continental

Los datos que consigna la depreciación del activo se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 7
Depreciación del Vehículo

Valor del activo	115,752.49		
Valor residual	11,575.25		
Vida útil (años)	6		
PERIODOS	CUOTA DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
2017	S/. 17,363	S/. 17,363	98,390
2018	S/. 17,363	S/. 34,726	81,027
2019	S/. 17,363	S/. 52,089	63,664
2020	S/. 17,363	S/. 69,451	46,301
2021	S/. 17,363	S/. 86,814	28,938
2022	S/. 17,363	S/. 104,177	11,575

Fuente: Toyota del Perú

Elaboración: El Autor

Según esto, el plazo de la operación será de seis años con una anualidad de S/. 35,442.02 y una opción de compra de S/.11,575.25. Esta forma de financiamiento ha sido aceptada por la empresa y se está pensando en ejercer la opción de compra por que representa una oportunidad para conservar el activo.

4.- Estimar los resultados que generara la propuesta de leasing o arrendamiento financiero en la administración financiera de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC, Chiclayo 2017.

Tabla 8
Flujo de Caja Projectado (con alquiler de vehículo)

		2017	2018	2019	2020	2021	2022
INGRESOS		S/.491,618	S/.413,517	S/.586,322	S/.611,326	S/.717,574	S/.727,803
COSTOS							
COSTOS DE							

INVERSIÓN							
(-) Maquinarias	S/. 47,498						
(-) Equipo	S/. 56,570						
(-) Vehículos	-						
COSTO FABR. PROD. VENDIDOS	S/. 99,329	S/. 99,949	S/. 19,969	S/.142,076	S/.158,169	S/. 178,597	
(-) Mano de obra	S/. 60,000	S/.64,800	S/.67,200	S/. 84,000	S/. 90,000	S/.108,000	
(-) Materia prima	S/.39,329	S/.35,149	S/.52,769	S/.58,076	S/.68,169	S/.70,597	
COSTOS DE OPERACIÓN	S/. 132,378	S/. 132,378	S/.137,378	S/.142,378	S/.142,378	S/. 144,878	
(-) Administración	S/.60,000	S/.60,000	S/.65,000	S/.70,000	S/.70,000	S/.72,500	
(-) Ventas	S/.19,800	S/. 19,800	S/.19,800	S/.19,800	S/.19,800	S/.19,800	
(-) Alquileres (Vehículo)	S/.45,000	S/.45,000	S/.45,000	S/.45,000	S/.45,000	S/.45,000	
(-) Depreciación	S/. 7,578	S/. 7,578	S/.7,578	S/. 7,578	S/.7,578	S/.7,578	
Maquinaria	S/. 4,750	S/.4,750	S/.4,750	S/.4,750	S/.4,750	S/.4,750	
Equipo	S/. 2,829	S/.2,829	S/.2,829	S/.2,829	S/. 2,829	S/. 2,829	
Vehículo	0	0	0	0	0	0	
SUB TOTAL	S/.259,910	S/. 181,189	S/.328,974	S/.326,871	S/.417,026	S/. 404,328	
(-) IMPUESTO RENTA 30%	S/.77,973	S/.54,357	S/.98,692	S/.98,061	S/.125,108	S/.121,298	
SUB TOTAL	S/.181,937	S/.126,833	S/.230,282	S/.228,810	S/.291,918	S/.283,029	
(+) DEPRECIACIÓN	S/. 7,578	S/.7,578	S/. 7,578	S/.7,578	S/.7,578	S/. 7,578	
FLUJO CAJA ECONÓMICO	S/. - 104,068	S/.189,515	S/. 134,411	S/.237,860	S/.236,388	S/.299,496	S/. 290,608

Fuente: EE.FF. LEDGGUI CORPORATION SAC

Elaboración: El autor

VAN	S/. 728,454.51
TIR	176%

Tabla 9
Rentabilidad con alquiler proyectada 2017 – 2022

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Rentabilidad con Alquiler	82%	29%	129%	127%	188%	179%

Fuente: EE.FF. LEDGGUI CORPORATION SAC

Elaboración: El autor

Tabla 10
Flujo de Caja Proyectado (con leasing)

		2017	2018	2019	2020	2021	2022
INGRESOS		S/.491,618	S/.413,517	S/.586,322	S/.611,326	S/.717,574	S/.727,803
COSTOS							
COSTOS DE INVERSIÓN							
(-) Maquinarias	S/. 47,498						
(-) Equipo	S/. 56,570						
(-) Vehículos							
COSTO FABR. PROD. VENDIDOS		S/.99,329	S/.99,949	S/.119,969	S/.142,076	S/.158,169	S/.178,597
(-) Mano de obra		S/.60,000	S/.64,800	S/.67,200	S/.84,000	S/.90,000	S/.108,000
(-) Materia prima		S/.39,329	S/.35,149	S/.52,769	S/.58,076	S/.68,169	S/.70,597
COSTOS DE OPERACIÓN		S/.140,183	S/.140,183	S/.145,183	S/.150,183	S/.150,183	S/.152,683
(-) Administración		S/.60,000	S/.60,000	S/.65,000	S/.70,000	S/.70,000	S/.72,500
(-) Ventas		S/.19,800	S/.19,800	S/.19,800	S/.19,800	S/.19,800	S/.19,800
(-)Leasing (Vehículo)		S/.35,442	S/.35,442	S/.35,442	S/.35,442	S/.35,442	S/.35,442
(-) Depreciación		S/.24,941	S/.24,941	S/.24,941	S/.24,941	S/.24,941	S/.24,941
Maquinaria		S/.4,750	S/.4,750	S/.4,750	S/.4,750	S/.4,750	S/.4,750
Equipo		S/.2,829	S/.2,829	S/.2,829	S/.2,829	S/.2,829	S/.2,829
Vehículo		S/.17,363	S/.17,363	S/.17,363	S/.17,363	S/.17,363	S/.17,363
SUB TOTAL		S/.252,105	S/.173,384	S/.321,169	S/.319,066	S/.409,221	S/.396,523
(-) IMPUESTO RENTA 30%		S/.75,631	S/.52,015	S/.96,351	S/.95,720	S/.122,766	S/.118,957
SUB TOTAL		S/.176,473	S/.121,369	S/.224,819	S/.223,346	S/.286,455	S/.277,566
(+) DEPRECIACIÓN		S/.24,941	S/.24,941	S/.24,941	S/.24,941	S/.24,941	S/.24,941
FLUJO CAJA ECONÓMICO	S/-. 104,068	S/.201,415	S/.146,310	S/.249,760	S/.248,288	S/.311,396	S/.302,507

Fuente: EE.FF. LEDGGUI CORPORATION SAC

Elaboración: El autor

Tabla 11
Van/Tir

VAN	S/. 773,487.77
TIR	187%

Tabla 12
Rentabilidad con Leasing Proyectada 2017 – 2022

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Rentabilidad con Leasing	93.54%	40.59%	140.00%	138.58%	199.22%	190.68%

Fuente: EE.FF. LEDGGUI CORPORATION SAC
Elaboración: El autor

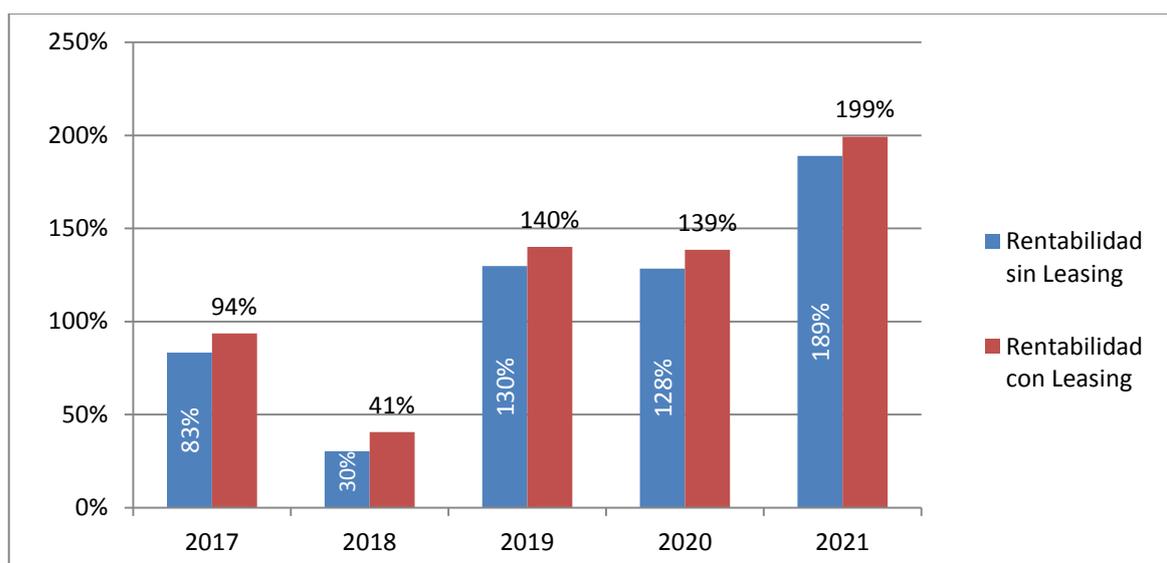


Figura 12: Se aprecia la rentabilidad comparada con Leasing y sin Leasing, desde el año 2017 que osciló comparativamente entre 83% y 94% y alcanzó al 2021 un incremento de 189% y 199% en la medida que se implementaría esta herramienta esta estratégica.

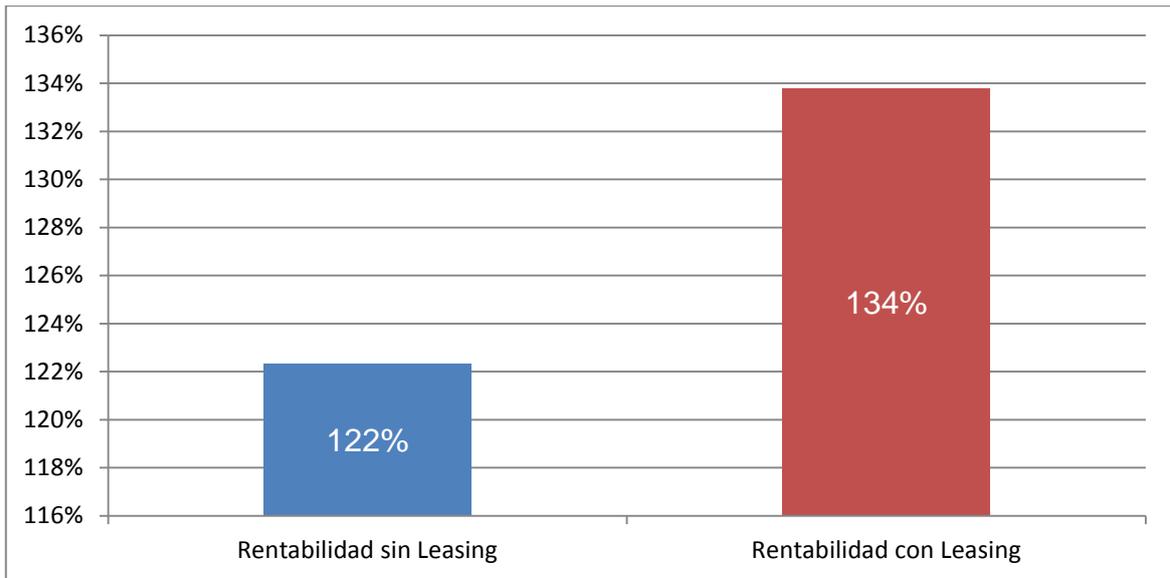


Figura 13: Se aprecia la rentabilidad promedio sin leasing y con leasing, siendo las cifras comparativas de diferencia significativas. Un 122% de logro frente a un 134% de incremento efectivo.

CAPÍTULO IV.

DISCUSIÓN

V. DISCUSION

Los datos recabados, indican que una operación de leasing financiero, para contar con un vehículo de transporte y carga, como lo menciona Mío y

Vílchez (2013) y Campos (2013) la operación de leasing para la adquisición de vehículos beneficia a la empresa y no repercute en sus estados financieros. Efectivamente, el leasing mejora las finanzas de la empresa en aproximadamente 12 puntos porcentuales si se considera los promedios porcentuales proyectados, (122% sin leasing y 134% con leasing).

Incluso se puede ver este efecto, con el Valor Actual Neto, que presenta una diferencia de S/. 45,035.25 a favor de la operación con leasing; lo mismo ocurre con la Tasa Interna de Retorno que pasa de 176% sin leasing a 187% con Leasing Financiero. En el mismo sentido Santana (2012) argumenta que el leasing es una operación financiera que brinda mayores beneficios que un préstamo bancario debido a la deducción de impuestos y depreciación el activo.

Si se enfoca solo en las cantidades monetarias y porcentuales, se puede sostener que efectivamente la operación de leasing financiero planteada, mejora las finanzas de la empresa. Como lo menciona Piña y Del Águila (2014), el leasing financiero mejora la capacidad de generar utilidades sobre el patrimonio de la empresa.

Por otro lado y en adición a lo anterior, se puede decir, que si el horizonte de tiempo aumenta a 10 o 12 años, la rentabilidad de la empresa puede aumentar ostensiblemente, pues las cuotas pagadas por el contrato de leasing, se reducirán y el gasto por depreciación también, disminuyendo los costos y por ende aumentarán las utilidades de la empresa y su rentabilidad; en tanto que los precios del alquiler de los vehículos se mantendrán o aumentarán. No obstante los resultados positivos en el análisis financiero, el análisis estadístico nos dice que estas diferencias no son suficiente prueba de que la operación de leasing financiero mejore las finanzas de la empresa.

Los beneficios del leasing financiero para la empresa LEDGGUI CORPORATION, como punto de partida es que genera mayor rentabilidad para la empresa a mediano a largo plazo, este aspecto repercute para que la empresa sea eficiente con sus recursos con los que cuenta actualmente. La adquisición de maquinarias y equipos sin grandes desembolsos de efectivo han que la empresa tenga liquides y tenga la capacidad de asumir

sus responsabilidades periódicas internas y externas. En este tipo de análisis e interpretación de estados financieros de la empresa se puede identificar la capacidad que tiene en cuanto a su administración financiera tomando como partida los estados financieros. Para efectos tributarios las maquinarias y equipos la empresa les considera activos fijos y es otro beneficio para la competitividad de la empresa y el otra oportunidad del leasing que la empresa tiene la opción de compra después vencido el contrato, pagando solo la diferencia vale mencionar.

CAPÍTULO V.

CONCLUSIONES

V. CONCLUSIONES

Luego del análisis de los estados financieros de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC, se determina que una operación de leasing incrementa la rentabilidad de la empresa. Por tanto se evidencia que el leasing financiero para

la operación que la empresa en estudio quiere emplear como alternativa es efectiva.

1. Luego del análisis documentario de los estados financieros se concluye que la administración financiera de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC, Chiclayo 2017, es favorable en términos generales y de acuerdo al análisis de los indicadores financieros, determinan que la empresa cuenta con liquidez ($RC=3.61$), más de tres soles en el activo corriente por cada unidad del pasivo corriente, lo que indica que puede cubrir sus deudas de corto plazo solo con su activo corriente.
2. Luego del análisis de los indicadores financieros se puede concluir que los factores que influyen en la administración financiera de la empresa, en cuanto a la rentabilidad es el tiempo de financiamiento, es decir, cuanto mayor sea el tiempo de financiamiento mayor será la utilidad financiera; y también el diferencial entre los pagos por el alquiler y los pagos del leasing, si los pagos de anualidad del leasing son menores a los pagos del alquiler, será más conveniente para la empresa realizar una operación de leasing.
3. Luego del proceso de la elaboración de la propuesta del leasing o arrendamiento financiero para mejorar la administración financiera de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC Chiclayo 2017, se concluye que ésta se basa en la conveniencia de los pagos, que oscila entre 14,000 hasta 22,000 soles, pagaderos en seis años y de acuerdo a menor tasa de interés que ofrecerían los bancos.
4. Luego del proceso de estimado (proyección) de la proyección de la propuesta elaborada, se concluye que la rentabilidad que generaría la implementación del leasing a la administración financiera de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC, sería de 134%, frente a un 122% en caso no se implementaría.

Los beneficios del leasing en LEDGGUI CORPORATION SAC, es mejorar su administración financiera planeando, organizando y controlando las actividades financieras de la empresa, a través del análisis económico – financiero de la empresa tomando en cuenta el pasado, presente y proyectando al futuro, a través

de capital e inversiones y usando herramientas modernas que facilitan gestión empresarial.

CAPÍTULO VI.

RECOMENDACIONES

VI. RECOMENDACIONES

1. A las autoridades de la entidad, autorizar la ejecución de la propuesta de solución elaborada, a través del otorgamiento de los recursos establecidos.

De esta manera se logrará mejorar la administración financiera y por ende la rentabilidad de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC.

2. Al personal de la empresa, evaluar de manera periódica los resultados obtenidos de la ejecución de la estrategia, a fin de asegurar la continuidad de la misma, el cumplimiento de los pagos y las acciones adecuadas a fin de alcanzar los resultados de los ratios financieros, que le permitan generar la rentabilidad atractiva del empleo del leasing de tal manera que siga invirtiendo, creciendo y consolidando en el tiempo.
3. A otros investigadores, desarrollar futuras investigaciones relacionadas con las herramientas financieras como el leasing o arrendamiento financiero, que le añadan competitividad a la entidad en estudio, con el propósito de asegurar su continuidad en el mercado.

CAPÍTULO VII.

PROPUESTA

VII. PROPUESTA

1. Síntesis de la necesidad identificada

Las necesidades de transporte y carga de materiales de la empresa se satisfacen con una camioneta pick-up doble cabina, que para el caso se ha decidido por un vehículo de la marca Toyota, modelo HILUX, el costo es de \$. 35,870 (S/.115,752.50).

2. Objetivos de la propuesta

Objetivo general:

Determinar la alternativa de leasing financiero.

Objetivo específicos:

Disponer de un vehículo de transporte y carga para la empresa.

3. Marco Legal:

El Decreto Legislativo N°299, de Arrendamiento Financiero.

Ley N°27394 Para efectos tributarios, los bienes objeto de arrendamiento financiero se consideran activo fijo del arrendatario y se registraran contablemente de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad.

La Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa (Ley N°28015), que promueve el acceso de las MYPE al mercado financiero y al mercado de capitales, fomentando la expansión, solidez y descentralización de dichos mercados.

El Reglamento de la Ley Mype, en el marco de la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, sus normas modificatorias y el Decreto Legislativo N° 1028, Ley que modifica la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

El Decreto de Urgencia N° 024-2009, cuyo objeto es garantizar los créditos que las entidades del Sistema Financiero Nacional otorguen a favor de la micro y pequeña empresa productiva, de servicios y comercio, así como de la mediana

empresa que realiza actividades de producción y/o de servicios dentro de las cadenas de exportación no tradicional.

4. Detalles de la Propuesta

El programa de la implementación de la propuesta de leasing financiero se basa en el siguiente Programa Estratégico:

a. Análisis de Estados Financieros de la empresa	b. Descripción:
	Analizaremos los EE.FF. de la empresa mediante ratios y observaremos su evolución, si esta resulta positiva entonces diremos que la empresa está bien financieramente.
b. Desarrollo de la factibilidad de la propuesta Implementación:	b.-Ratios
	-Estados de la situación financiera empresarial proyectada.
	-Evaluación de ratios proyectados 2017-2020.
	-Margen de Utilidad.
	-Rentabilidad Patrimonial.
	-Activo Capital.
	-Valor Contable.
	-Proforma de Leasing.
	Anualidad de Leasing.
-Depreciación Vehicular.	
-Flujo de Caja proyectado 2017-2020.	
-Rentabilidad sin Leasing y con Leasing.	

N°	ACTIVIDAD	OBJETIVO	INDICADOR	META	PERÍODO	FUNDAM.	RESP.	PPTO
----	-----------	----------	-----------	------	---------	---------	-------	------

5.-Cronograma de Actividades

1	Elaborar la situación administrativa financiera de la empresa.	Realizar el análisis y diagnóstico de la empresa en lo administrativo financiero.	Liquidez de la empresa. Capital de trabajo.	Obtener resultados de los indicadores	2015	Cuantitativa. Cálculos.	Adm.	S/.500.00
2	Elaborar la factibilidad de la propuesta financiera del leasing		Ratios de solvencia		2017-2022	Cuantitativa. Cálculos.		S/.3,500.00
3.-	Discusión de propuesta financiera a través del leasing	Decidir la estrategia financiera de leasing más conveniente	Rentabilidad	Seleccionar la alternativa efectiva.		Cuantitativa. Cálculos.		S/.300.00
4.-	Celebrar contrato de leasing con banca elegida	Firmar contrato de leasing	Negociación en montos y tiempo.	Contrato de Leasing o arrendamiento financiero	2018-2022	Cuantitativa.		S/.30.00
5.-	Implementar la estrategia financiera del leasing a la empresa y establecer controles para cumplir compromisos y lograr los objetivos.	Establecer actividades, tiempos y montos para cumplir contrato.	-Cumplir con los montos y pagos preestablecidos en el contrato.	Cronograma de pagos y montos	2018-2022	Cuantitativo.		S/.115,752

6.-Viabilidad:

El análisis financiero determinó la factibilidad de la implementación del leasing para la adquisición de vehículo (camioneta) para la ejecución eficiente de sus operaciones.

7. Control:

En forma diaria se analizarán la evolución de las ventas, así como los criterios utilizados para medir el impacto de la decisión estratégica.

CAPÍTULO VIII.

REFERENCIAS

VIII. REFERENCIAS

- Abanto, W. (2014). *Diseño y Desarrollo del Proyecto de Tesis. Guía de Aprendizaje*. Universidad César Vallejo. Trujillo.
- Alva, M., Northcote, C., Hirache, L., y García, J. (2011). *Opciones de financiamiento factoring - leasing - leaseback*. Pacifico Editores S.A.C. Lima, Perú.
- Bravo, S. (2000). *Contratos modernos empresariales*. 1º Edición, Editorial Fecat: Lima-Perú.
- Campos, J. (2013). *De la operación de leasing financiero, de su naturaleza jurídica y de la evolución que ha experimentado: el criterio de la jurisprudencia nacional, en cuanto a su calificación, entre los años 2000-2012*. Universidad de Chile: Santiago de Chile.
- Cruzado, N. y Gonzáles, H. (2015). *Análisis del leasing como alternativa de financiamiento para incrementar la utilidad y la disminución de los costos de los agricultores de la ciudad de Ferreñafe, sector-Soltín*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo: Chiclayo. Perú.
- Dumrauf, G. (2010). *Finanzas corporativas: Un enfoque latinoamericano*. 2a ed. Alfa omega: México.
- Ferruz, L. y López, F. (2013). *Arrendamiento financiero: Estudio jurídico-contable y aplicación práctica. Análisis financiero*. Universidad de Zaragoza: España.
- Galdón (2017) *La recuperación de la economía española. Revista Técnica Industrial*. N°318. Consejo General de Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales: España.

- Hernández, C. (2013). *Arrendamiento financiero (leasing) en el financiamiento de activos fijos en una empresa de servicios de seguridad electrónica*. Universidad de San Carlos de Guatemala: Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación*. Mc Graw-Hill: México.
- Hurtado, J. (2010). *Metodología de la Investigación*. CIEA Sypal: Caracas, Venezuela.
- International Financial Reporting Standar. (2012). IFRS. Obtenido de <http://www.ifrs.org/IFRSs/Documents/Spanish%20IAS%20and%20IFRSs%20PDFs%202012/IAS%2017.pdf>
- Juárez, J. (2014). *Diseños de investigación en ciencias sociales*. Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto-Perú.
- Kieso, D. y Weygandt J. (2008). *Contabilidad intermedia*. Editorial Trillas. México.
- Lawrence J. (2010). *Principios de administración financiera*. Pearson Educación: México.
- Maguiña Soto, J. (2010). *Estrategias de Financiamiento en la Gestión Financiera de las MYPES Comercializadoras de artículos de joyería de plata en el Distrito de Miraflores*. Universidad San Martín de Porres: Lima-Perú.
- Meza Carranza, E. (2014). *Arrendamiento financiero*. Revista de investigación de contabilidad. Universidad Peruana Unión: Lima-Perú.
- Mío, K. y Vílchez, K. (2013). *El leasing como fuente de financiamiento para el desarrollo y competitividad de la MYPE Agronegocios Andrea SRL*. Universidad Señor de Sipán: Lambayeque, Perú.

- Norberto M. (2012). *Seguimos creciendo*. Revista Leasing. Asociación de Leasing de Argentina. Año 4 Vo.8: Argentina.
- Piña, J. y Del Águila, S. (2014). *Implicancia del leasing financiero en la rentabilidad de la empresa Global Rent en el período 2011-2013*. Universidad Nacional de San Martín: Perú.
- Prado, A. (2010). *El Financiamiento como Estrategia de Optimización de Gestión en las Mypes Textil - Confecciones de Gamarra*. Universidad San Martín de Porres: Lima, Perú.
- Reyes, C. y Valderrama, S. (2015). *La utilización del leasing financiero y su influencia en la situación financiera de la empresa constructora Inversiones Pérez Castillo S.A.C. de la ciudad de Trujillo en el año 2014*. Universidad Privada Antenor Orrego: Trujillo. Perú.
- Roca, F. (2011). *Finanzas para emprendedores*. Kindle Publishing: España
- Salazar, N.; Cabrera, P.; Becerra, A. (2011). *El impacto del Leasing Financiero sobre la inversión y el empleo en las Firmas Colombianas*. Cuadernos de Desarrollo: Colombia.
- Sánchez, H. (2015). *Contrato de Leasing Financiero como respaldo del financiamiento de las Mypes Peruanas*. Universidad San Martín de Porres: Lima, Perú.
- Santana, S. (2012). *Efectos contables y tributarios del arrendamiento mercantil (leasing), mediante la aplicación del a NIC 17*. Universidad Politécnica Salesiana: Quito, Ecuador.
- Saucedo, L. y Oyola, E. (2014). *La administración del capital de trabajo y su influencia en la rentabilidad del Club Deportivo ABC S.A.-Chiclayo, en los períodos 2012-2013*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo: Chiclayo-Perú.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (2017). Obtenido de http://www.sbs.gob.pe/app/pp/INT_CN/Paginas/Busqueda/BusquedaPortal.aspx

Tuesta, J. (2014). *Alternativas de financiamiento para la implementación de una sucursal de la empresa Móvil Tours S.A. en la ciudad de Lambayeque en el periodo 2014*. Universidad Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo, Perú.

Van Horne, J. y Wachowicz, J. (2010). *Fundamentos de Administración Financiera*. 8° Edición, Editorial Prentice Hall Hispanoamericana S.A.: México.

Vera, I. (2002). *Arrendamiento Financiero Operativo*. 1° Edición, Editorial Editores e Impresores Surco S.A.: Lima, Perú.

Vílchez, P. (2014). *La aplicación del factoring, arrendamiento financiero y confirming, en la mejora de la gestión financiera de las pequeñas y medianas empresas del sector textil del Emporio Comercial Gamarra*. Universidad San Martín de Porres: Lima. Perú.

Wolf del Valle, N. (2018). *Decisiones Estratégicas en Finanzas*. Coursera: Universidad Autónoma de México.

CAPÍTULO IX.

ANEXOS

ANEXO 1.

Constancia de la empresa:

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

CONSTANCIA

La empresa LEDGGUI CORPORATION S.A.C. – Chiclayo, Autoriza a los señores. Lic Emerson Bernard Fustamante Fernández con D.N.I. 42881891, para que realice su trabajo de tesis titulado "LEASING PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA LEDGGUI CORPORATION S.A.C - CHICLAYO", durante las fechas del 28 de junio del 2017 al 04 de marzo del 2018.

En absoluto puedo afirmar que la consideración es la verdad, donde autorizo a los interesados realizar el uso del presente escrito en lo que estime conveniente.

Chiclayo, febrero del 2018

LEDGGUI CORPORATION S.A.C.
RUC: 2048720912
Martin G. Vigil Barboza
Arq. Martin G. Vigil Barboza
GERENTE GENERAL

Arq. Martin G. Vigil Barboza
LEDGGUI CORPORATION S.A.C.
Gerente General

Propuesta de Solución: Mba. Juan Fernando Vallejos Díaz

ANEXO 03.- Ficha de evaluación por juicio de experto.

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FILIAL CHICLAYO

ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS - MBA

FICHA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE SOLUCIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

“Análisis del Leasing o Arrendamiento Financiero como alternativa financiera para mejorar la Administración Financiera de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC – Chiclayo Periodo 2017 - 2018”

AUTOR:

- Fustamante Fernández, Emerson Bernard

DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:

NOMBRE: JUAN FERNANDO VALLEJOS DÍAZ

TÍTULO UNIVERSITARIO: CONTADOR PÚBLICO

POSTGRADO: MBA - ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS Y R.F.

OTRA FORMACIÓN: _____

OCUPACIÓN ACTUAL: SUBCOORDINADOR DE ESCUELA

FECHA DE LA ENTREVISTA: 24/01/2018

Mensaje al especialista:

En la Universidad César Vallejo – Filial Chiclayo, se está realizando una investigación dirigida al Arrendamiento Financiero de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC – Chiclayo 2017 – 2018. Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que la propuesta de esta investigación genera los resultados establecidos en la hipótesis. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

1. En la tabla siguiente, se propone una escala del 1 al 5, que va en orden ascendente del desconocimiento al conocimiento profundo. Marque con una “X” conforme considere su conocimiento sobre el tema de la tesis evaluada.

1 Ninguno	2 Poco	3 Regular	4 Alto <input checked="" type="checkbox"/>	5 Muy alto
--------------	-----------	--------------	---	---------------

2. Sírvase marcar con una “X” las fuentes que considere han influenciado en su conocimiento sobre el tema, en un grado alto, medio o bajo.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CRITERIOS		
	A (ALTO)	M (MEDIO)	B (BAJO)
a) Análisis teóricos realizados. (AT)	<input checked="" type="checkbox"/>		
b) Experiencia como profesional. (EP)	<input checked="" type="checkbox"/>		
c) Trabajos estudiados de autores nacionales. (AN)	<input checked="" type="checkbox"/>		
d) Trabajos estudiados de autores extranjeros. (AE)		<input checked="" type="checkbox"/>	
e) Conocimientos personales sobre el estado del problema de investigación. (CP)	<input checked="" type="checkbox"/>		

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
MBA Juan Fernando Vallejos Díaz
SUSCRIPCIÓN DEL PROFESOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
Firma del entrevistado

Anexo: Hoja de vida.

Estimado(a) experto(a):

Con el objetivo de corroborar que la hipótesis de esta investigación es correcta, se le solicita realizar la evaluación siguiente:

1. ¿Considera adecuada y coherente la estructura de la propuesta?
Adecuada Poco adecuada ___ Inadecuada ___
2. ¿Considera que cada parte de la propuesta se orienta hacia el logro del objetivo planteado en la investigación?
Totalmente Un poco ___ Nada ___
3. ¿En la investigación se han considerado todos los aspectos necesarios para resolver el problema planteado?
Todos Algunos ___ Pocos ___ Ninguno ___
4. ¿Considera que la propuesta generará los resultados establecidos en la hipótesis?
Totalmente Un poco ___ Ninguno ___
5. ¿Cómo calificaría cada parte de la propuesta?

N	Aspecto/Dimensión/ Estrategia	Excelente	Buena	Regular	Inadecuada
1	Aspecto	<input checked="" type="checkbox"/>			
2	Dimensión		<input checked="" type="checkbox"/>		
3	Estrategia	<input checked="" type="checkbox"/>			

6. ¿Cómo calificaría a toda la propuesta?
Excelente Buena ___ Regular ___ Inadecuada ___

7. ¿Qué sugerencias le haría a los autores de la investigación para lograr los objetivos trazados en la investigación?

Aplicarlo.


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

MBA Juan Fernando Vallejos Diaz
SUB GOBERNADOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Firma del entrevistado

Propuesta de Solución: Mg. Bruno Víctor Chang Yep

ANEXO 03.- Ficha de evaluación por juicio de experto.

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FILIAL CHICLAYO

ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS - MBA

FICHA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE SOLUCIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

“Análisis del Leasing o Arrendamiento Financiero como alternativa financiera para mejorar la Administración Financiera de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC – Chiclayo 2017 - 2018”

AUTOR:

- Fustamante Fernández, Emerson Bernard

DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:

NOMBRE: Bruno Victor Chang Yep

TÍTULO UNIVERSITARIO: Licenciado en Administración de Empresas

POSTGRADO: Magíster en Finanzas

OTRA FORMACIÓN: Especialización en Banca de Inversión y Estructuración Financiera

OCUPACIÓN ACTUAL: Consultor Financiero - Netcorp

FECHA DE LA ENTREVISTA: 27/02/2018

Mensaje al especialista:

En la Universidad César Vallejo – Filial Chiclayo, se está realizando una investigación dirigida al Leasing o Arrendamiento Financiero como alternativa para mejorar la

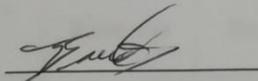
Administración financiera de la empresa LEDGGUI CORPOTATION SAC. Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que la propuesta de esta investigación genera los resultados establecidos en la hipótesis. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

1. En la tabla siguiente, se propone una escala del 1 al 5, que va en orden ascendente del desconocimiento al conocimiento profundo. Marque con una "X" conforme considere su conocimiento sobre el tema de la tesis evaluada.

1 Ninguno	2 Poco	3 Regular	4 X Alto	5 Muy alto
--------------	-----------	--------------	-------------	---------------

2. Sírvase marcar con una "X" las fuentes que considere han influenciado en su conocimiento sobre el tema, en un grado alto, medio o bajo.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CRITERIOS		
	A (ALTO)	M (MEDIO)	B (BAJO)
a) Análisis teóricos realizados. (AT)	X		
b) Experiencia como profesional. (EP)	X		
c) Trabajos estudiados de autores nacionales. (AN)		X	
d) Trabajos estudiados de autores extranjeros. (AE)	X		
e) Conocimientos personales sobre el estado del problema de investigación. (CP)		X	



Firma del entrevistado

Anexo: Hoja de vida.

Estimado(a) experto(a):

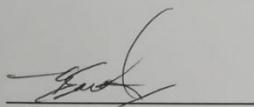
Con el objetivo de corroborar que la hipótesis de esta investigación es correcta, se le solicita realizar la evaluación siguiente:

1. ¿Considera adecuada y coherente la estructura de la propuesta?
Adecuada Poco adecuada ___ Inadecuada ___
2. ¿Considera que cada parte de la propuesta se orienta hacia el logro del objetivo planteado en la investigación?
Totalmente Un poco ___ Nada ___
3. ¿En la investigación se han considerado todos los aspectos necesarios para resolver el problema planteado?
Todos Algunos ___ Pocos ___ Ninguno ___
4. ¿Considera que la propuesta generará los resultados establecidos en la hipótesis?
Totalmente Un poco ___ Ninguno ___
5. ¿Cómo calificaría cada parte de la propuesta?

N	Aspecto/Dimensión/ Estrategia	Excelente	Buena	Regular	Inadecuada
1	Aspecto	X			
2	Dimensión		X		
3	Estrategia		X		

6. ¿Cómo calificaría a toda la propuesta?
Excelente ___ Buena Regular ___ Inadecuada ___

7. ¿Qué sugerencias le haría a los autores de la investigación para lograr los objetivos trazados en la investigación?



Firma del entrevistado

Propuesta de Solución: Mg. William Martin Chilon Camacho

ANEXO 03.- Ficha de evaluación por juicio de experto.

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FILIAL CHICLAYO

ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS - MBA

FICHA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE SOLUCIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

“Análisis del Leasing o Arrendamiento Financiero como alternativa financiera para mejorar la Administración Financiera de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC – Chiclayo Periodo 2017 - 2018”

AUTOR:

- Fustamante Fernández, Emerson Bernard

DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:

NOMBRE:

William Martin Chilon Camacho

TÍTULO UNIVERSITARIO:

Contador Público

POSTGRADO:

Doctor en Administración de la Educación.

OTRA FORMACIÓN:

OCUPACIÓN ACTUAL:

Jefe de la Unidad Administrativa "F.E.S.T.P. Chocla"

FECHA DE LA ENTREVISTA:

03 enero de 2018

Mensaje al especialista:

En la Universidad César Vallejo – Filial Chiclayo, se está realizando una investigación dirigida al Arrendamiento Financiero de la empresa LEDGGUI CORPORATION SAC – Chiclayo 2017 – 2018. Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que la propuesta de esta investigación genera los resultados establecidos en la hipótesis. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

1. En la tabla siguiente, se propone una escala del 1 al 5, que va en orden ascendente del desconocimiento al conocimiento profundo. Marque con una “X” conforme considere su conocimiento sobre el tema de la tesis evaluada.

1 Ninguno	2 Poco	3 Regular	4 Alto X	5 Muy alto
--------------	-----------	--------------	-------------	---------------

2. Sírvase marcar con una “X” las fuentes que considere han influenciado en su conocimiento sobre el tema, en un grado alto, medio o bajo.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CRITERIOS		
	A (ALTO)	M (MEDIO)	B (BAJO)
a) Análisis teóricos realizados. (AT)	X		
b) Experiencia como profesional. (EP)	X		
c) Trabajos estudiados de autores nacionales. (AN)	X		
d) Trabajos estudiados de autores extranjeros. (AE)	X		
e) Conocimientos personales sobre el estado del problema de investigación. (CP)	X		


Firma del entrevistado

Anexo: Hoja de vida.

Estimado(a) experto(a):

Con el objetivo de corroborar que la hipótesis de esta investigación es correcta, se le solicita realizar la evaluación siguiente:

1. ¿Considera adecuada y coherente la estructura de la propuesta?
Adecuada Poco adecuada ___ Inadecuada ___

2. ¿Considera que cada parte de la propuesta se orienta hacia el logro del objetivo planteado en la investigación?
Totalmente Un poco ___ Nada ___

3. ¿En la investigación se han considerado todos los aspectos necesarios para resolver el problema planteado?
Todos Algunos ___ Pocos ___ Ninguno ___

4. ¿Considera que la propuesta generará los resultados establecidos en la hipótesis?
Totalmente Un poco ___ Ninguno ___

5. ¿Cómo calificaría cada parte de la propuesta?

N	Aspecto/Dimensión/ Estrategia	Excelente	Buena	Regular	Inadecuada
1	Aspecto	<input checked="" type="checkbox"/>			
2	Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/>			
3	Estrategia	<input checked="" type="checkbox"/>			

6. ¿Cómo calificaría a toda la propuesta?
Excelente Buena ___ Regular ___ Inadecuada ___

7. ¿Qué sugerencias le haría a los autores de la investigación para lograr los objetivos trazados en la investigación?

Que dicho informe de investigación se entregue
al gerente para que se cumpla su aplicación.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Hilón", written over a horizontal line.

Firma del entrevistado